

DOCUMENTO ACADÉMICO

LAS TRABAJADORAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Hacia una agenda de investigación



ENERO 2015
ONU MUJERES



LAS TRABAJADORAS MIGRANTES
EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Hacia una agenda de investigación

Derechos Reservados © Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, 2015.

El Colegio de México, COLMEX

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier sistema o transmisión en cualquier formato por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado de otro tipo, la solicitud debe dirigirse a ONU Mujeres:

ONU Mujeres. Oficina en México

Montes Urales No. 440, 2do. Piso

Col. Lomas de Chapultepec

contacto@onumujeres.net

Las denominaciones empleadas en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de ONU Mujeres no implican juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades y respecto de la delimitación de sus fronteras.

Coordinador del proyecto: Manuel Ángel Castillo, Profesor-Investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México.

Corrección de estilo, cuidado de la edición, diseño y diagramación: Emiliano Becerril, Elefanta del Sur. Revisión: Juliette Bonnafé, Mónica Corona, Maud Ritz, ONU Mujeres

Fotografías: © Derechos Reservados

Primera edición: 2015

ISBN: 978-1-63214-007-4

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en México / Printed in Mexico

LAS TRABAJADORAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Hacia una agenda de investigación



ONU Mujeres

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres-México

Ana Gúezmes García

Representante

El Colegio de México

Javier Garcíadiago Dantan

Presidente

COMITÉ ASESOR

Irene Palma

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y
Desarrollo

Nancy Pérez

Sin Fronteras, I.A.P.

Eva Reyes

Organización Internacional para las Migraciones

Denisse Velázquez

Organización Internacional para las Migraciones

Ofelia Woo

Universidad de Guadalajara

Manuel Contreras

ONU Mujeres

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LABORALES DE LAS TRABAJADORAS MIGRANTES	11
1.1 Las trabajadoras temporales guatemaltecas documentadas	17
1.2 Las trabajadoras inmigrantes	19
1.3 Las trabajadoras guatemaltecas temporales y transfronterizas	23
2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS Y PUBLICACIONES EXISTENTES SOBRE LAS TRABAJADORAS MIGRANTES	35
2.1 Producción y colección de estudios:	37
1. Desde la academia	37
2. Desde la sociedad civil y las organizaciones internacionales	38
3. Desde el gobierno	39
2.2 Perspectiva de género:	41
2.3 Poblaciones estudiadas	42
2.4 Metodologías utilizadas	42
2.5 Temas estudiados	43
2.6 Temas emergentes	46
2.7 Concentración espacial	46
2.8 Resumen	46
3. HACIA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	51
ANEXO	65
NOTAS	79
REFERENCIAS CITADAS	83

PRESENTACIÓN

Con el fin de mejorar las capacidades para implementar la recomendación general No. 26 de la CEDAW, la cual hace especial hincapié en los aspectos de la atención, el trabajo doméstico y las necesidades particulares de las trabajadoras migrantes, en el año 2013 la oficina de ONU Mujeres en México firmó un acuerdo de colaboración con El Colegio de México, COLMEX. En el marco de este acuerdo, se realizó el *Mapeo socio-demográfico de las condiciones de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México*, el cual recopiló y procesó información estadística, hasta el año 2012, de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los Censos de Población, y de los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración sobre extranjeros/as documentados por esa institución. Además, se constituyó una base de datos sobre los estudios y publicaciones que se han hecho en el tema. Finalmente se realizó un seminario de expertos y expertas en el tema de las trabajadoras migrantes en la frontera sur, para compartir experiencias y los hallazgos más relevantes.

Los resultados de esta colaboración mostraron la necesidad del uso complementario de fuentes cualitativas y cuantitativas, la falta de una agenda de investigación relacionada con las necesidades y problemáticas de las trabajadoras migrantes, la necesidad de mantener la base de datos sobre estudios y publicaciones que se han realizado en el tema, así como de promover investigaciones más específicas que cuenten con el apoyo de instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la academia en conjunto.

Para abonar a lo anterior y contribuir al estado del conocimiento, ONU Mujeres presenta el estudio *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*, desarrollado con base en los resultados obtenidos de las acciones implementadas a partir de la colaboración de ONU Mujeres con El Colegio de México durante el 2013. El objetivo de esta investigación es crear una propuesta de agenda de investigación en el tema de los derechos de las trabajadoras migrantes, que utilice y presente las fuentes bibliográficas con las que se realizó la base de datos, enmarcando estas acciones en las líneas estratégicas del Programa Especial de Migración 2014-2018.

Ana Gúezmes García

Representante en México
ONU Mujeres

INTRODUCCIÓN

El estudio de la migración en la frontera sur de México ha sido escaso si se le compara con la producción de conocimiento sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos. La historia de la frontera sur puede rastrearse desde la propia delimitación entre México y Guatemala y Belice (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006; Castillo y Toussaint, 2010), pero no fue sino hasta hace apenas unas pocas décadas cuando adquirió mayor relevancia; esto, desde que la migración cobró importancia en distintas dimensiones: en su volumen e intensidad, en su carácter y en el tipo de población que participa en los flujos migratorios.

Tradicionalmente, la presencia de migrantes se había asociado a la dinámica del mercado regional en municipios chiapanecos, en donde se demandaba mano de obra para el cultivo y sobre todo para la cosecha del café. En particular, esta demanda se concentraba en la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, donde se habían establecido algunos de los principales productores del grano (Castillo, 1990; Mosquera, 1990; Ordóñez, 1993; Castillo y Casillas, 1994; Martínez, 1994; Ángeles, 2009; entre otros). Desde los años ochenta y, en especial, desde fines de la década de los noventa del siglo XX, esta migración se diversificó, al grado que actualmente se reconoce la convergencia de distintos flujos de población con diversos propósitos y direcciones en la frontera sur de México, en particular, en el estado de Chiapas, colindante con Guatemala.

Hasta mediados de los noventa, el interés por el estudio de la migración en la frontera sur se había focalizado en el análisis del refugio guatemalteco en Chiapas (Aguayo, 1985) y en las características de las y

los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la región del Soconusco (Castillo, 1990; Mosquera, 1990; Ordóñez, 1993). Estos trabajos formaron parte de una primera y quizás incipiente agenda de investigación con la participación de especialistas en México, algunos de origen guatemalteco, como Manuel Ángel Castillo, Antonio Mosquera y César Ordoñez, preocupados por las condiciones de vida y trabajo de las y los migrantes guatemaltecos que laboraban en unidades productivas agrícolas en Chiapas. Si bien esta agenda era muy focalizada y con pocas fuentes de financiamiento, constituye la base de los estudios sobre migración en la frontera sur, con las limitaciones que se le puedan imputar, dada la relativamente nueva diversificación de la migración y, en particular, la visibilización de las condiciones de vulnerabilidad y precariedad que enfrentan hombres y mujeres migrantes de distintas edades, grupos sociales y nacionalidades, que salen de sus países por distintas causas, en la mayor parte de los casos sin documentación migratoria.¹

En este contexto, las mujeres migrantes no sólo han participado de manera asociada y/o dependiente a los hombres y a otros integrantes del grupo familiar, sino, además, como trabajadoras. Algunos de los primeros estudios que buscaron visibilizar a las migrantes centroamericanas en la frontera sur de México, en particular en Chiapas, en cualquiera de estas formas (asociada o independiente), se llevaron a cabo a fines de los años noventa y principios de la década del dos mil (Bronfman, *et al.*, 2001; Rojas y Ángeles, 2001; Rojas, 2002; CDHFMC, *s/f*). A principios de dicha década fue notoria la presencia de mujeres centroamericanas, en particular de quienes buscaban atravesar el territorio mexicano con el propósito de llegar a

Estados Unidos. Éstas se sumaban a la presencia de mujeres guatemaltecas que tradicionalmente llegaban a Chiapas de manera temporal o de otras que ya estaban viviendo en dicha entidad federativa (Rojas, 2002; Ángeles y Rojas, 2000). De ese modo, el interés de los estudios comenzó a enfocarse en tratar de captar esa diversidad y complejidad, haciendo énfasis en las distintas problemáticas que enfrentaban las mujeres y, en general, las personas migrantes en territorio mexicano. Esto consideraba tanto a los que llegaban a residir a la frontera sur de México, como a los que estaban viviendo en ella, desde años atrás, y a los que estaban de paso rumbo a Estados Unidos.² Así, la década del dos mil inauguró una agenda de investigación y de trabajo que enfatizaba la preocupación por las características y condiciones de vida y trabajo de migrantes de Centroamérica en México en condiciones de creciente vulnerabilidad y de exclusión social. Esta situación ha merecido la atención de distintos sectores sociales, organismos y personas que han realizado estudios o emprendido acciones específicas de atención a migrantes.

Sin una mirada centrada en la perspectiva de género, estos primeros trabajos sí destacaron las desigualdades de género que se expresadas en distintos momentos de los procesos de migración. El principal cometido era visibilizar la participación de las mujeres en flujos de destino, como migrantes temporales o como inmigrantes en México. Ejemplo de este tipo de análisis es el relacionado con la visibilización de mujeres guatemaltecas como trabajadoras en las actividades agrícolas (Rojas y Ángeles, 2001), y de mujeres guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas como trabajadoras en la industria del sexo (Bronfman *et al.*, 2001). Desde la primera década del siglo XXI algunos de estos trabajos han insistido en estas temáticas y en la necesidad de evidenciar los problemas de acceso a servicios, recursos y derechos, y sobre todo en conocer las particularidades de los distintos flujos para no hacer generalizaciones sobre la migración centroamericana (Rojas y Ángeles, 2008). Si bien la perspectiva de género no ha sido el eje central de estos trabajos, sí hay una alusión

expresa a distintos elementos de dicha perspectiva que enfatizan las desigualdades de género en la migración. A pesar de que existe un mayor número de trabajos, el conocimiento sobre la participación de mujeres y hombres en la migración por la frontera sur y, en especial, por el estado de Chiapas, sigue siendo escasa, fragmentaria y dispersa. Es cierto que hay evidencias sobre la consolidación de algunas líneas de investigación y trabajo, sólo que quizás éstas están más orientadas al tema de la migración en tránsito y menos hacia los procesos de integración e inclusión en México.

Los estudios y publicaciones que existen sobre el tema son de naturaleza diversa. Hay algunos relativos a las instituciones académicas —cuyo objetivo central es generar conocimiento sobre el tema— y otros a las organizaciones de la sociedad civil o instituciones relacionadas al fenómeno migratorio. A pesar de que en términos generales las investigaciones responden a intereses y preocupaciones distintos, los resultados de éstas constituyen un insumo valioso para el trabajo asistencial o de incidencia política a favor de las personas migrantes; sin embargo, no hay una agenda específica relacionada solamente con las necesidades y problemáticas de las trabajadoras migrantes. En consecuencia, sólo un reducido número de estudios y publicaciones está dirigido explícitamente a trabajadoras migrantes en la frontera sur de México.

Hasta la fecha, los estudios y publicaciones sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México han atendido de manera especial los temas de derechos humanos y las condiciones de trabajo y vulnerabilidad de las trabajadoras migrantes. Principalmente, estos estudios se han centrado en los flujos laborales —agrícolas, del hogar y sexuales— con mayor presencia en la zona fronteriza del Soconusco, Chiapas. Esta tendencia es fundamental para conocer la situación de las trabajadoras migrantes; no obstante, también es clave generar una mayor diversidad temática y espacial,³ profundizando en aspectos y problemáticas presentes en los distintos tipos de mujeres migrantes en la frontera sur, tal como se señala en el presente artículo.

Después de analizar estudios y publicaciones para identificar las características de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, es que claro que el enfoque de género no se ha empleado de manera sistemática. Esto plantea un desafío en la construcción de una posible agenda de investigación futura sobre el tema, ya que no se han reconocido los aportes de las mujeres migrantes al desarrollo; por ejemplo, a través de sus remesas financieras y sociales. Se trata de un reto crucial, ya que las desigualdades que existen en las experiencias migratorias, laborales y de vida entre hombres y mujeres migrantes es resultado de los roles de género, así como de relaciones de poder que se establecen en estos ámbitos.

Un aspecto central que debe tenerse en cuenta en el estudio de la migración en la frontera sur, y particularmente en las trabajadoras migrantes, es que los datos y estudios que se han realizado se enfrentan con la dualidad que caracteriza a los flujos migratorios, al estar constituidos por una parte documentada o regular de las personas migrantes y otra en situación indocumentada o irregular. Esta característica no es uniforme para todos los flujos, pero los estudios e instrumentos de captación de información deberán diseñarse tomando en cuenta esta situación.

Hasta ahora, los estudios realizados sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México se han realizado de forma unilateral desde el lado mexicano y sin la colaboración con personas e instituciones de los países de donde proceden las mujeres migrantes. Aunado a ello, en general no ha habido una perspectiva de análisis regional que considere que los procesos migratorios están insertos en una dinámica en la que los lugares de origen, destino y tránsito tienen un papel. Las causas que provocan la migración, los impactos y las transformaciones en las personas, familias y comunidades migrantes forman parte de un proceso más amplio, estructuralmente vinculando a todos los actores y lugares en donde la migración se desenvuelve.

En los futuros estudios, será necesario incrementar sustancialmente la cooperación y colaboración con organizaciones e instituciones de los países centroamericanos, en particular de Guatemala, y adoptar enfoques que trasciendan la dimensión espacial de las fronteras, particularmente de la frontera sur de México.

El presente artículo tiene la intención, por una parte, de identificar las características demográficas y laborales de las migrantes en la frontera sur de México; esto, valiéndose de tres instrumentos: los registros administrativos del INM, el Censo de Población y Vivienda y la Emif Sur, cuyo análisis de datos constituye una valiosa fuente de información para conocer de manera más amplia y completa los diferentes perfiles de trabajadoras migrantes en la frontera sur. Por otra parte, este artículo busca señalar las particularidades de los estudios y publicaciones que se han realizado sobre este grupo migrante. Asimismo, en la última sección del documento se presenta un diagnóstico donde se elabora un conjunto de propuestas y recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta en la construcción de una agenda de investigación sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Las fuentes de información que se utilizaron en la elaboración de este artículo incluyen la opinión de personas expertas de instituciones académicas dedicadas al estudio de la migración en dicha frontera, así como de representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil de México y otros países que trabajan a favor de los derechos de las personas migrantes.⁴

CARACTERÍSTICAS
SOCIODEMOGRÁFICAS
Y LABORALES DE
LAS TRABAJADORAS
MIGRANTES⁵

En las últimas tres décadas, la migración internacional en la frontera sur de México se transformó a ritmos acelerados hasta alcanzar una complejidad poco analizada. No sólo se incrementó la cantidad de migrantes, sino que se diversificó su origen, se construyeron nuevos espacios y estrategias para migrar, se multiplicó la información sobre todos los aspectos relacionados con la experiencia migratoria en territorio mexicano, y se transformó la composición de los flujos para dar paso a una mayor presencia de mujeres y niños, niñas y adolescentes (Ángeles, 2010). Pautinamente más mujeres de origen centroamericano migraban solas o con sus hijos, y posteriormente los hijos e hijas de migrantes a Estados Unidos comenzaron un éxodo para alcanzar a sus padres. Asimismo, niños, niñas y adolescentes centroamericanos, mayoritariamente de Guatemala, llegaban a trabajar temporalmente a las principales ciudades fronterizas del lado mexicano.

La migración de **jornaleros y jornaleras agrícolas** de Guatemala a Chiapas se convirtió en una estrategia de sobrevivencia para un gran número de familias campesino-indígenas del occidente guatemalteco y, al mismo tiempo, se constituyó en un soporte innegable e indiscutible de la economía de la región del Soconusco (Ángeles, 2010). Las trabajadoras y los trabajadores guatemaltecos de fines del siglo XIX se contrataban básicamente para las actividades del cultivo del café en grandes plantaciones. En el siglo XX, otros cultivos comenzaron a demandar esta mano de obra. Y desde principios del siglo XXI, aunque la participación de los jornaleros guatemaltecos en las actividades del cultivo del café no ha perdido primacía, se registra su presencia en diversas actividades de

otros cultivos de la región (plátano, papaya, mango, tabaco, entre otros) y en algunas actividades pecuarias (Ángeles, 2010).

En este flujo migratorio, la presencia de las mujeres ha tenido un papel central, aunque su registro como trabajadoras se ha realizado sólo desde fines de la década 1990. Una proporción importante de los (hombres) trabajadores agrícolas guatemaltecos ha migrado a laborar a territorio mexicano en compañía de otros miembros de la familia, principalmente de esposas e hijos, lo cual ha aumentado la presencia de las mujeres, aunque su participación laboral haya sido poco visibilizada. Esto, porque los registros administrativos y las relaciones laborales no documentaban a las personas de manera independiente, sino bajo la figura de “acompañantes” de los hombres (Rojas y Ángeles, 2012).

Otro flujo laboral con larga tradición en la frontera sur de México es el de las **trabajadoras domésticas o del hogar**, compuesto por mujeres jóvenes provenientes de los departamentos del occidente guatemalteco, que laboran en los principales centros urbanos fronterizos. Hasta ahora no se ha documentado desde cuándo comenzaron a incorporarse al trabajo doméstico en las localidades fronterizas del lado mexicano ni cuándo aumentó su volumen. Igualmente, no se conoce con suficiente precisión la participación de mujeres de otras nacionalidades centroamericanas en este tipo de trabajo, aunque recientemente se ha documentado que mujeres de otros países centroamericanos laboran en este tipo de empleo en algunas ciudades fronterizas de Chiapas. Muchas jóvenes del



Moisés Zuñiga

occidente de Guatemala, ante la falta de fuentes de empleo y las condiciones de pobreza en que viven —y también ante la demanda mexicana de este tipo de trabajos—, consideran como una opción personal y familiar cruzar la frontera para trabajar en los hogares del lado mexicano (Ángeles, 2010).

Las trabajadoras del hogar en ciudades de la frontera sur, como Tapachula, se insertan en el mercado laboral a edades muy tempranas, lo que influye para que existan abusos laborales: reciben los salarios más bajos de la región y con jornadas de trabajo mayores a ocho horas diarias (Ángeles, Robledo y Soto, 2004). A pesar de ello, es notable el trabajo desempeñado por estas mujeres guatemaltecas en la reproducción social de muchas familias de esta ciudad fronteriza. En uno de los primeros estudios que se realizó en la ciudad de Tapachula,⁶ se pudo constatar que alrededor de 90% de las trabajadoras del servicio doméstico

eran de Guatemala; muchas de ellas menores de edad, iniciándose en el trabajo doméstico desde los 12 años de edad. Asimismo, se pudo constatar que casi la mitad de las mujeres encuestadas declaró haber recibido algún tipo de maltrato en las casas que había trabajado en Tapachula (*Ibid*, 2004). Otro estudio realizado a principios de los años 2000 (Garrido, 2001), da cuenta de las características de las trabajadoras del servicio doméstico o del hogar y de las condiciones en que laboran. Se trata de un flujo migratorio temporal compuesto por mujeres jóvenes provenientes del occidente de Guatemala, con una proporción importante de indígenas, mayoritariamente de la etnia mam. Con la información de una encuesta aplicada a trabajadoras domésticas en el año 2003, se documentó que una proporción importante de ellas (21%) se encontraba laborando por primera vez en el trabajo doméstico en Tapachula. Esto implicaba que hubiera poca experiencia y contacto con redes de

familiares o paisanas y, por lo tanto, las ubicaba en una situación de mayor vulnerabilidad laboral, de tal forma que sus condiciones de trabajo eran más precarias (Ángeles, Robledo y Soto, 2004; CDHFMC, s/f).

Respecto a las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, se pudo documentar que en gran medida dependen de la experiencia de las propias trabajadoras. Es decir, entre menor experiencia tienen las trabajadoras, las condiciones de trabajo son más precarias. La mayor parte (95%) de las trabajadoras laboran bajo la modalidad de planta, o puertas adentro, lo cual puede parecer una ventaja para las empleadas porque no realizan gastos adicionales en el pago de vivienda, aunque en realidad este mecanismo, precisamente, es el que posibilita la violación de sus derechos; por ejemplo: la explotación laboral debida a las jornadas de trabajo con más de ocho horas. Por otra parte, existe una proporción muy alta de trabajadoras que no cuentan con prestaciones sociales y tienen salarios muy bajos. Respecto al trato recibido por parte de sus empleadores y empleadoras, 65% de las trabajadoras del servicio doméstico con más experiencia reconocieron haber recibido algún tipo de maltrato en sus diferentes empleos en Tapachula (Ángeles, Robledo y Soto, 2004; CDHFMC, s/f).

Una década después, en otro trabajo de corte cualitativo (Blanco, 2012), se puede constatar que las condiciones de trabajo siguen caracterizándose por ser precarias, y aunque “hay diversidad en los perfiles de las empleadas y en las condiciones laborales, por lo general, sobre todo para las empleadas de planta, las jornadas duran más de 8 horas, es un trabajo poco remunerado, en el que no se firma contrato y no se pagan vacaciones, horas extra, ni bajas por enfermedad”. En términos generales, se puede afirmar entonces que las trabajadoras del servicio doméstico integran uno de los flujos laborales más vulnerables en la frontera sur de México, de tal forma que por su condición de invisibilidad, se produce un contexto donde se violan sus derechos de forma sistemática.

Otro de los flujos migratorios internacionales en la frontera sur integrado por mujeres centroamericanas

es el de las **trabajadoras en la industria del sexo y el entretenimiento**, aunque las estadísticas oficiales no captan su presencia porque las actividades que realizan son encubiertas o su misma presencia es invisibilizada. Estas mujeres trabajan de forma voluntaria o son forzadas a laborar en bares y prostíbulos de la región fronteriza de Chiapas. Una parte importante de ellas es menor de edad y con frecuencia sufre extorsión de distintas autoridades; sufren abuso sexual y regularmente son víctimas de explotación y violencia (Bronfman *et al.*, 2001; Fernández, 2009; Leyva y Quintino, 2011; Leyva *et al.*, 2011; entre otros).

A través de un proyecto estratégico de investigación sobre migración y salud en la frontera sur de México, con énfasis en prevención de VIH,⁷ se ha obtenido información sobre la dinámica migratoria, las conductas de riesgo y la salud sexual y reproductiva de las personas migrantes que llegan a esta región provenientes de los países centroamericanos. Con el propósito de contribuir a reducir la vulnerabilidad social, se identificaron grupos que por su condición social están expuestos a riesgos para su salud sexual y reproductiva, las cuales se asocian con su proceso de tránsito por el corredor fronterizo de Tapachula o con su tipo de inserción laboral, como trabajadores agrícolas y trabajadoras sexuales (Leyva y Quintino, 2011: 25).

Respecto a las trabajadoras sexuales, se ha documentado que en las comunidades de la frontera México-Guatemala constituyen un grupo especialmente vulnerable por su condición de desprotección frente a potenciales daños a la salud, por los obstáculos socio-culturales, jurídicos y económicos para la satisfacción de sus necesidades básicas y por la falta de respeto a sus derechos humanos. En su mayoría, este grupo está integrado por mujeres que provienen de países centroamericanos, aunque también hay mujeres mexicanas que participan en los circuitos de movilidad interna que se producen en esta región fronteriza (Quintino *et al.*, 2011).

A partir de una encuesta aplicada a trabajadoras sexuales, se identificó que 32% de ellas son mexicanas originarias de otras localidades fronterizas o de otros

estados del país, y 69% son extranjeras provenientes de los países centroamericanos. De ese 69%, 39% son hondureñas, 38% guatemaltecas, 16% salvadoreñas, 5% nicaragüenses y 1% panameñas, y siete de cada diez se encontraban en una situación migratoria indocumentada. El rango de edad de las trabajadoras sexuales que fueron entrevistadas es de 18 a 59 años, con una media de 28.3 años. El 78% de las mexicanas y 69% de las extranjeras en la industria del sexo tienen hijos (Quintino *et al.*, 2011: 112-113).

Uno de los mayores problemas que tienen las trabajadoras sexuales es la violencia (física, psicológica y/o sexual), así como la coerción, extorsión y maltrato. Esto afecta con mayor intensidad a las extranjeras, por lo cual, resulta necesario profundizar en el análisis de la violencia sexual, ya que este tipo de agresiones tiene importantes consecuencias físicas, psicológicas y de salud para las personas que han sido víctimas en algún momento del proceso migratorio. La violencia sexual es tanto un problema de derechos humanos como de salud pública, al incrementarse el riesgo de ITS/VIH y embarazos no deseados. Los resultados de la encuesta mencionada antes, indican que del total de mujeres que reportaron haberse visto obligadas a tener relaciones sexuales, 73% eran migrantes, lo cual caracteriza las condiciones de alta vulnerabilidad que enfrentan en su trayecto y estancia en la frontera sur de México (Quintino *et al.*, 2011: 116).

Además de los flujos de trabajadores y trabajadoras agrícolas, del servicio doméstico y sexuales, en los primeros años del nuevo siglo se pudo documentar la presencia de trabajadoras y trabajadores ocupados en otro tipo de actividades (como el comercio informal). Esto no significa que esta afluencia no se produjera antes, sino que el establecimiento de instrumentos que captan estos cambios se realizó recientemente (Emif Sur, por ejemplo). De la misma manera, a través de las estadísticas migratorias, se pudo documentar que, en la última década del siglo XX, se registró un incremento en los volúmenes de inmigrantes provenientes de otros países de la región centroamericana, particularmente de Honduras y El

Salvador. Los desplazamientos de estos últimos países obedecen a factores relacionados con la pobreza, el desempleo y la violencia, los cuales se potenciaron a fines del siglo XX por la poca capacidad de recuperación de los desastres que ocasionaron los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005). Esto ha forzado la migración hacia México y Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida (Rojas y Ángeles, 2012).

Bajo este contexto, actualmente la frontera sur de México presenta una diversidad en el tipo de migrantes que ingresan a territorio mexicano. En el caso particular de las trabajadoras migrantes, es posible conocer las principales características sociodemográficas y laborales de algunos flujos y grupos migratorios particulares gracias a la existencia de estudios realizados en los años recientes, y a la implementación de instrumentos de corte cuantitativo que captan la presencia y las características de las personas que integran flujos particulares de migrantes. Sin embargo, dado que el proceso de generación de conocimiento es muy reciente y el fenómeno migratorio se ha complejizado, aún falta avanzar, y no sólo en el estudio de distintos temas y grupos de migrantes, sino en el diseño de instrumentos de recopilación de datos idóneos a situaciones y poblaciones específicas.

Hasta ahora, los principales instrumentos de información primaria que permiten conocer las características de algunos grupos migrantes incluyen: 1) los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM), dentro de los cuales están las formas migratorias que permiten ingresar a las personas de Guatemala de manera documentada, como visitantes o trabajadores y trabajadoras fronterizos; 2) los datos que proporciona el Censo de Población y Vivienda, y 3) las encuestas, en particular la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur).⁸ Para el caso de las trabajadoras migrantes, estas fuentes de datos registran información de: 1) trabajadoras agrícolas guatemaltecas documentadas, 2) mujeres inmigrantes nacidas en los países centroamericanos, y 3) flujos de trabajadoras de Guatemala a México, respectivamente, como lo presenta este cuadro:

FUENTE DE INFORMACIÓN	Registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM)	Censo de Población y Vivienda	Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur)
POBLACIÓN MIGRANTE FEMENINA CAPTADA	Trabajadoras agrícolas guatemaltecas documentadas	Mujeres inmigrantes nacidas en los países centroamericanos	Flujos de trabajadoras de Guatemala a México

La información que proporciona cada una de las fuentes señaladas está referida a la población que se capta de acuerdo a las características metodológicas y técnicas de cada uno de los instrumentos. Dado que existen diversos flujos migratorios, provenientes de distintos países, que ingresan por la frontera sur para trabajar o residir en territorio mexicano de forma permanente o temporal, o también para cruzar por territorio mexicano con la intención de ingresar a Estados Unidos, algunos instrumentos captan información de un sólo tipo de migrantes (como los registros administrativos que sólo consideran la población guatemalteca) u otros (como la Emif Sur) que están destinados a captar información de migrantes laborales. De esta manera, a continuación se describen las características sociodemográficas y laborales de algunos de estos flujos a partir de los instrumentos de información cuantitativa señalados.

1.1 Las trabajadoras temporales guatemaltecas documentadas

Sobre el flujo de trabajadoras temporales documentadas, la fuente que da cuenta de sus características son los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM), referidos a los permisos que otorgan a trabajadores nacionales de Guatemala y Belice para laborar en las entidades de la frontera sur de México (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo). A pesar que este flujo migratorio tiene carácter secular, este esquema formal de autorización individual comenzó a otorgarse en el año 1997 a través de la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), la cual permitía a nacionales de Guatemala trabajar en acti-

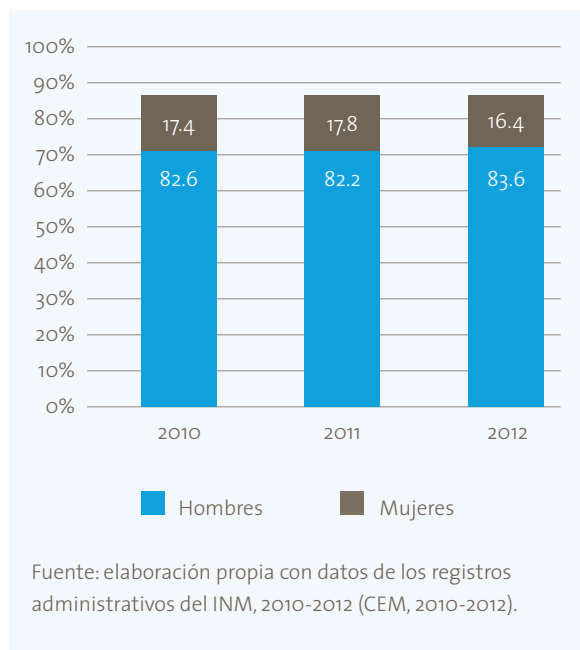
vidades agrícolas en el estado de Chiapas. A partir de 2008, se expidió la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), que sustituyó a la FMVA e incluyó tanto a nacionales de Guatemala como de Belice para desempeñarse como trabajadores en los estados fronterizos en todos los sectores de la producción. Esta forma migratoria fue sustituida en noviembre de 2012 por la *Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo* (TVTF) con fines similares a la anterior, pero con la intención de facilitar y agilizar la internación de trabajadores nacionales de Guatemala y Belice para laborar en las entidades fronterizas de México.

Es importante señalar que esta fuente de información provee datos únicamente de personas que se internan de forma documentada o regular a trabajar en territorio mexicano, de tal forma que no se capta información de los migrantes que se internan con otro tipo de documentación (TVR,⁹ por ejemplo), ni de quienes lo hacen sin documentación alguna. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que este flujo migratorio ha llegado a laborar mayoritariamente al estado de Chiapas en actividades agrícolas, aunque en los últimos años el permiso que obtienen las y los trabajadores guatemaltecos y beliceños les permite trabajar en distintas actividades (diferentes a las agropecuarias) y en todas las entidades de la frontera sur.

En el caso de las trabajadoras migrantes, los registros administrativos señalan que de cada 10 trabajadores aproximadamente dos corresponden a mujeres.¹⁰ En 2010, de 28,629 trabajadores documentados, 17.4% eran mujeres; en 2011, de un total de 29,998 trabajadores, 17.8% eran mujeres. En 2012, este porcentaje fue ligeramente menor (16.4%) (ver gráfica 1).

GRÁFICA 1

Chiapas. Distribución porcentual de trabajadoras y trabajadores documentados extranjeros por sexo, 2010-2012



A pesar de que pueden producirse variaciones año con año, históricamente la mayor proporción de mujeres trabajadoras proviene de los departamentos fronterizos de Guatemala con Chiapas, especialmente de San Marcos, departamento del cual procede casi la mitad de las mujeres trabajadoras (46% en 2010, y 47% en 2011).

Las mujeres trabajadoras que migran temporalmente de forma documentada a laborar a México son jóvenes; alrededor de la mitad de ellas tiene entre 20 y 29 años, lo cual señala que se trata de personas laboralmente activas que se insertan directamente al mercado laboral del estado de Chiapas, mayoritariamente en la región del Soconusco. La principal actividad en la que trabajan estas mujeres, igual que los hombres que se documentan, son las tareas agrícolas, de tal forma que alrededor de 96% de las trabajadoras guatemaltecas documentadas en la frontera sur labora como jornalera o peona en actividades agrícolas, y

sólo un reducido porcentaje lo hace como empleada (comúnmente en labores domésticas o del hogar), o como trabajadora independiente.

El carácter predominantemente agrícola de este flujo migratorio temporal proveniente de Guatemala, y el principal cultivo al que se dedican en México todavía es al del café. En el caso de los hombres, en el año 2012, 47% se dedicaba principalmente a las actividades de la producción y cosecha del café, 33% a la papaya y 11% al plátano. Por su parte, la mayor proporción de las mujeres trabaja en actividades del café (63%), y en menor medida en el cultivo de papaya (19%) y plátano (9%) (ver gráfica 2). Esto se debe a que la producción del café fue históricamente la principal actividad tanto para hombres como para mujeres. Pero ahora, además de trabajar con el café, los hombres han accedido a otro tipo de labores agrícolas, mientras que las mujeres siguen concentrándose en las actividades relacionadas con el café.

En resumen, las trabajadoras que se documentan ante las autoridades migratorias mexicanas para laborar en el estado de Chiapas son jóvenes y trabajan mayoritariamente en actividades agrícolas, principalmente en el café. Dos terceras partes de quienes trabajan con el café son mujeres. Es decir, el perfil laboral de las trabajadoras guatemaltecas documentadas se sigue conservando a través del tiempo, al seguir vinculadas al principal producto agrícola que se desarrolló en el siglo XX en la economía agroexportadora del Soconusco.

La información que se obtiene de los registros administrativos para las trabajadoras migrantes regulares en la frontera sur de México confirma una parte de los resultados obtenidos por otras formas de documentación a través de encuestas y trabajos etnográficos que se han realizado en la región del Soconusco (Rojas, 2001; Rojas y Ángeles, 2011; Rojas y Ángeles, 2012; Rojas, Fernández y Ángeles, 2008). Debe señalarse que se trata de una parte del flujo de trabajadoras guatemaltecas que migra temporalmente para laborar en el estado de Chiapas desde hace muchas décadas; pero para explicar los cambios que se han

producido en la dinámica y características del flujo en general, falta dar cuenta de las características de aquellas trabajadoras, mayoritarias, que no se documentan ante las autoridades migratorias mexicanas.

1.2 Las trabajadoras inmigrantes

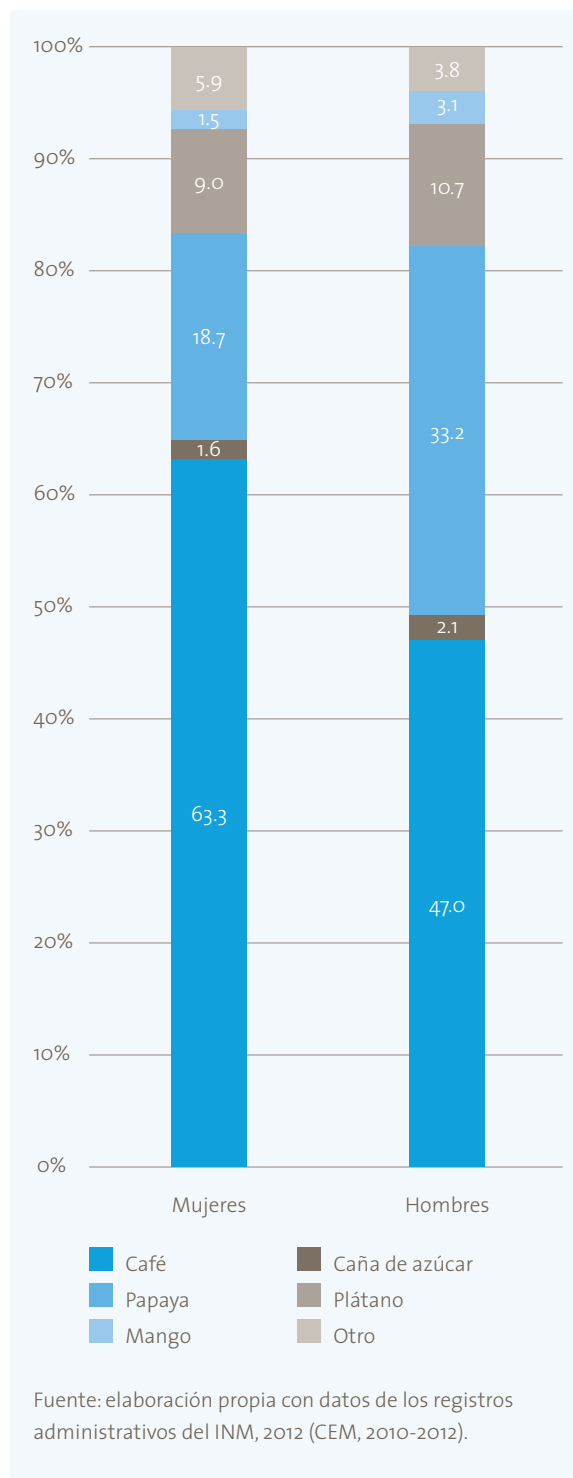
El Censo de Población y Vivienda es la fuente que, con la más amplia cobertura temporal, espacial y temática, capta la información de las mujeres trabajadoras de origen extranjero que residen en México. Para identificar a la población inmigrante, se utiliza el lugar de nacimiento, de tal forma que no se distingue a la población según ciudadanía o nacionalidad, sino que se toma como un agregado tanto a la población nacida en el extranjero residente en México como a la población extranjera naturalizada mexicana. A este agregado se le denomina población nacida en el extranjero.

Sin embargo, el censo no asegura captar la totalidad de las personas nacidas en el exterior, bien sea por declaración incorrecta del lugar de nacimiento (asociada al temor que puede tener el carácter indocumentado o irregular de la situación migratoria), o porque no permite captar a la población temporal, o pendular, o *commuter*,¹¹ que no tiene como residencia habitual algún lugar del territorio mexicano. En suma, el censo registra a las personas que declaran tener como residencia habitual una entidad de México, que nacieron en el exterior, y que sobrevivieron y permanecieron (o salieron y regresaron al país) entre un censo y otro. Para el caso de las trabajadoras inmigrantes, en este documento se utilizan los datos de la muestra del censo de 2010 y se analiza sólo a las mujeres residentes en Chiapas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador.¹²

Históricamente, la población inmigrante o nacida en el extranjero ha tenido una representación relativa reducida a nivel nacional, pues su proporción ha sido menor al 1%. En 2010, el Censo de Población y Vivienda registró a 968,147 personas nacidas en el extranjero, monto que representa justamente menos de 1% de la población nacional, a pesar de que, en la primera

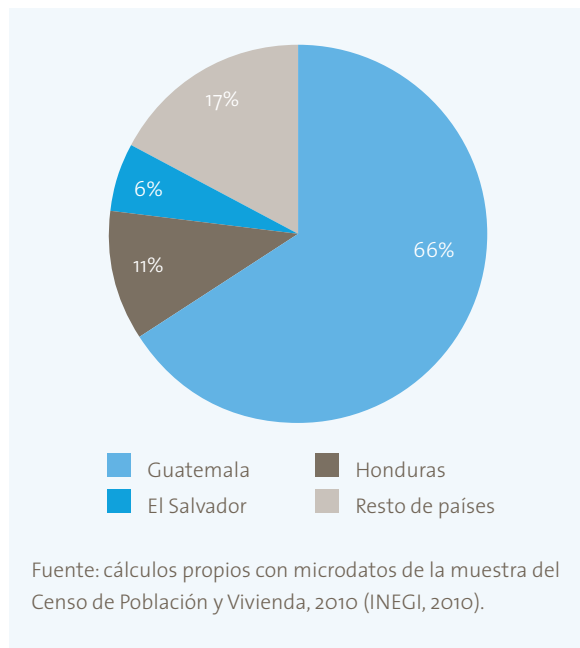
GRÁFICA 2

Chiapas. Distribución porcentual de trabajadoras y trabajadores guatemaltecos documentados según tipo de cultivo en el que trabajan, 2012



GRÁFICA 3

Chiapas. Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero según país de nacimiento, 2010



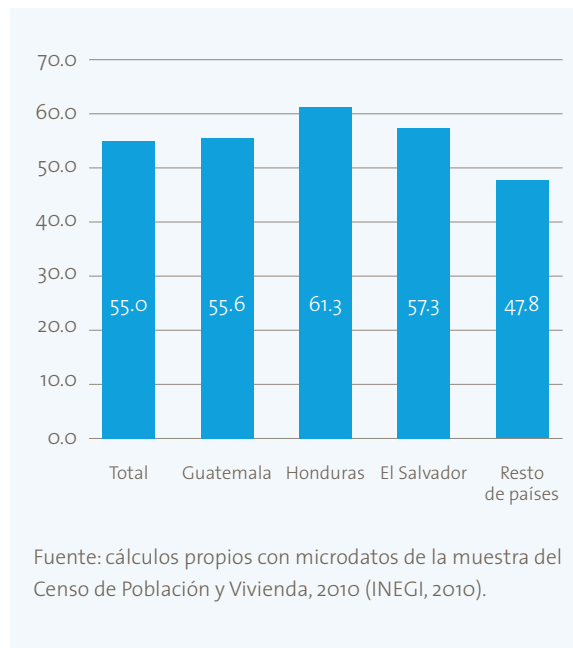
década del siglo XXI, el volumen de población extranjera se duplicó. En el estado de Chiapas residen 31,704 personas nacidas en el extranjero. La mayor parte de la población de origen extranjero en Chiapas nació en la vecina Guatemala (66%); y respecto a los demás países centroamericanos, la proporción es más reducida: Honduras (11%) y El Salvador (6%). El resto (17%) proviene de otros países (ver gráfica 3).

A nivel nacional, aproximadamente la mitad (49.4%) de la población inmigrante son mujeres, aunque, en el caso de la población que nació en los países centroamericanos, esta proporción es mayor. En el estado de Chiapas, 55% de las personas nacidas en otro país son mujeres. Esta proporción, a su vez, es mayor en el caso de las mujeres de Honduras (61%), El Salvador (57%) y Guatemala (56%)¹³ (ver gráfica 4).

A diferencia de los resultados obtenidos en los registros administrativos que captan los flujos en movi-

GRÁFICA 4

Chiapas. Proporción de población femenina nacida en el extranjero según país de nacimiento, 2010



miento, en los que hay un predominio de población masculina, en el *stock* o volumen que muestra el censo, la situación se invierte, de tal forma que la mayor presencia relativa de las mujeres tiene que ver con la mayor permanencia de ellas en el lugar de destino (Rojas y Ángeles, 2012); es decir, las mujeres migrantes tienden a permanecer más tiempo en un lugar, sin que esto implique necesariamente que sea su lugar de destino o que se vayan a establecer de forma definitiva. En el caso de la inmigración centroamericana a México, también debe tenerse en cuenta que existen distintos flujos prácticamente conformados por mujeres, tal es el caso de las trabajadoras del hogar.

Para caracterizar a las trabajadoras migrantes, se consideraron a las mujeres de 14 años y más de edad que se encontraban ocupadas¹⁴ en el momento del levantamiento censal. De esta manera, los niveles de ocupación de estas trabajadoras migrantes nacidas en el extranjero oscilan entre 61% en las hondureñas y 56%

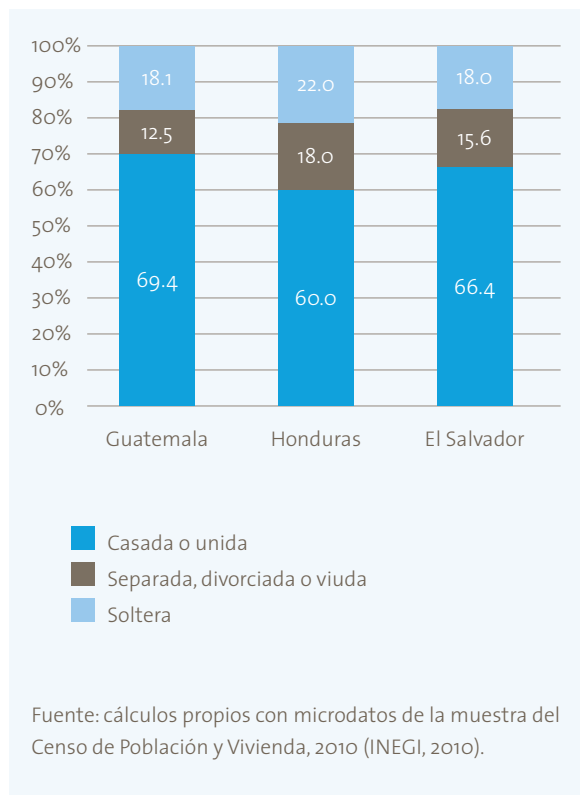
en las guatemaltecas, situándose en un nivel medio las salvadoreñas (57%).

De acuerdo al estado civil, la mayor parte (60%) de las trabajadoras de origen centroamericano residentes en Chiapas están casadas o unidas. Sin embargo, a nivel de país de origen, existen diferencias: 69% de Guatemala, 66% de El Salvador y 60% de Honduras. De forma complementaria, 40% de las trabajadoras hondureñas son separadas, divorciadas, viudas o solteras; mientras 34% de salvadoreñas y 31% de guatemaltecas tienen esta condición (ver gráfica 5). Asociada a esta situación, la relación sobre quién ocupa la jefatura del hogar al que pertenecen nos muestra que son las mujeres hondureñas quienes tienen la mayor proporción (28%) de ser las jefas de sus propios hogares,

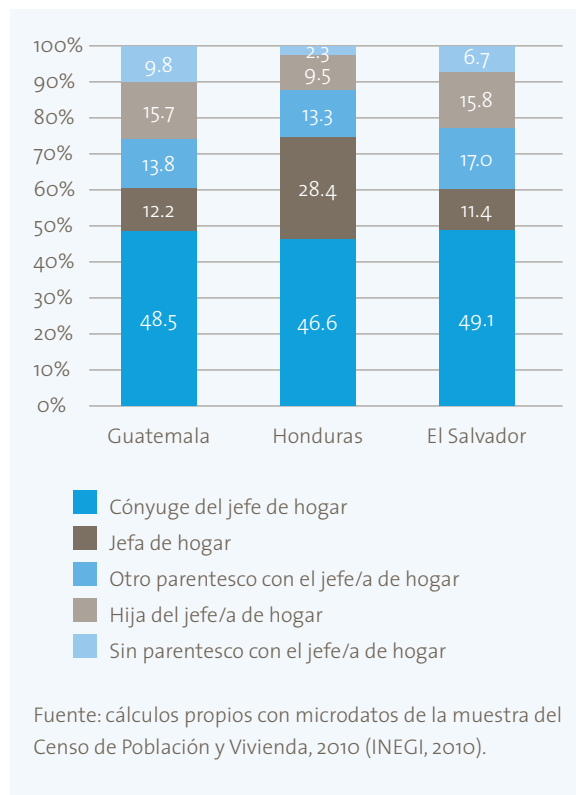
situación que contrasta con las guatemaltecas y las salvadoreñas, quienes sólo lo son en un 12% y 11%, respectivamente. Así, independientemente del estado civil, una mayor proporción de mujeres de origen hondureño tienen un perfil que podría estar asociado a un papel de mayor autonomía e independencia en territorio mexicano; es decir, que se encuentran sin pareja y son jefas de su propio hogar (ver gráficas 5 y 6). Este tema es de suma importancia y deberá abordarse en los estudios futuros para identificar las diferencias que puedan existir de acuerdo al país de origen de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México.

En lo que respecta a las características laborales, las trabajadoras inmigrantes que residen en Chiapas se ocupan en distintas actividades, dentro de las que

GRÁFICA 5
Chiapas. Distribución porcentual de la población femenina de 14 años y más de edad nacida en países centroamericanos seleccionados según estado civil, 2010

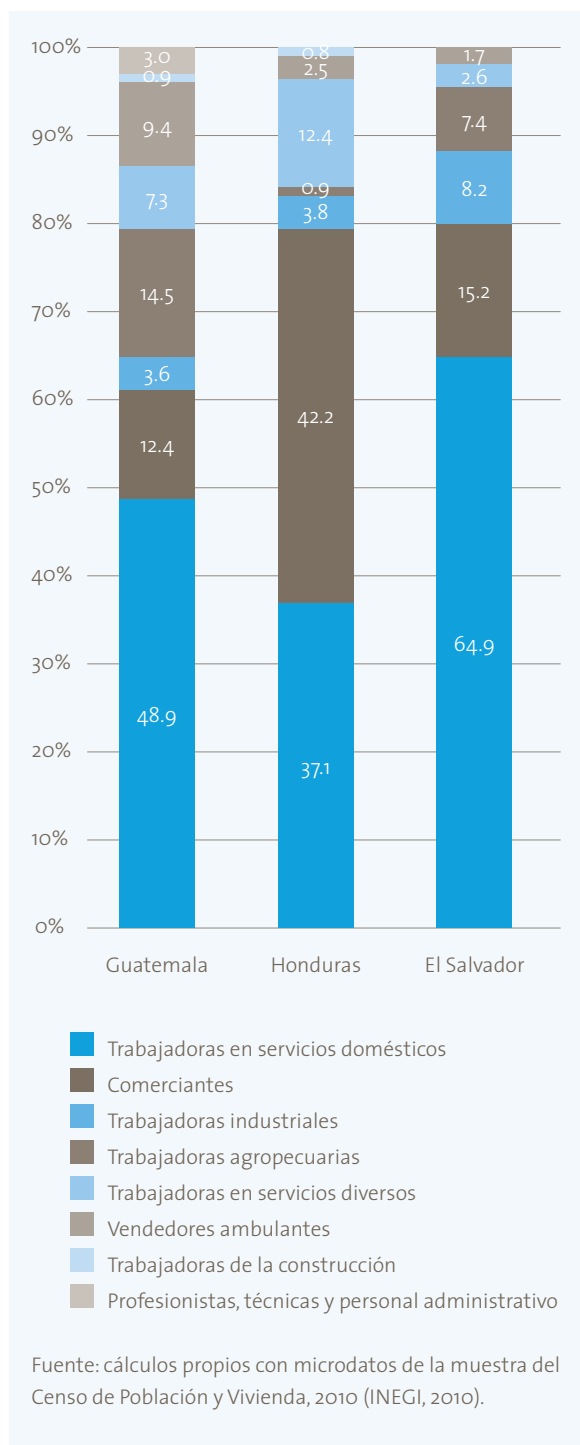


GRÁFICA 6
Chiapas. Distribución porcentual de la población femenina de 14 y más años de edad nacida en países centroamericanos seleccionados según parentesco con el jefe o la jefa del hogar, 2010



GRÁFICA 7

Chiapas. Distribución porcentual de la población femenina ocupada de 14 años y más de edad nacida en países centroamericanos seleccionados según oficio o profesión desempeñada en México, 2010



destacan: el trabajo doméstico o en el hogar, el comercio, los servicios diversos, el trabajo agrícola, entre otros. En general estas actividades están directamente asociadas con situaciones de precariedad laboral. La estructura ocupacional muestra diferencias notables según el país de origen, de tal forma que en el caso de las mujeres nacidas en Guatemala que residen en Chiapas, alrededor de la mitad (49%) se ocupan en servicios domésticos,¹⁵ 15% son trabajadoras agropecuarias, 12% son comerciantes y 9% son vendedoras ambulantes. Las hondureñas residentes en Chiapas, por su parte, se ocupan principalmente como comerciantes (42%), en los servicios domésticos (37%) y en servicios diversos (12%), y las salvadoreñas que viven en Chiapas se ocupan mayoritariamente en los servicios domésticos (65%), y en menor medida son comerciantes (15%), trabajadoras industriales (8%) y agropecuarias (7%) (ver gráfica 7).

Resulta sorprendente que las mujeres de origen salvadoreño que residen en Chiapas se ocupen principalmente en los servicios domésticos, lo cual invita profundizar en el análisis comparativo de —tomando en cuenta el país de origen— los datos censales con otras fuentes de información (como algunas encuestas que sean representativas a nivel estatal). Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el censo de población capta a una proporción mayoritaria de población inmigrante asentada en territorio mexicano, a diferencia de algunas encuestas sobre migración que captan información sobre flujos de personas. De cualquier manera, podemos destacar la importancia de los servicios domésticos en la estructura ocupacional para las mujeres de origen centroamericano que residen en territorio chiapaneco, según el Censo de Población y Vivienda.

Una forma de vincular los datos referidos al tipo de ocupación desempeñado es considerar el puesto o posición en el trabajo; así, la categoría de empleada u obrera concentra a casi tres de cada cinco trabajadoras centroamericanas inmigrantes en Chiapas. El trabajo por cuenta propia es la segunda modalidad en importancia, lo cual permite asociarlo con los amplios contingentes de mujeres que laboran en el comercio o

en el trabajo doméstico. Este perfil es marcadamente visible en el caso de las trabajadoras salvadoreñas que residen en Chiapas (63% son empleadas u obreras y 34% son trabajadoras por cuenta propia); un poco más de la mitad (52%) de las hondureñas que viven en Chiapas son empleadas u obreras y 32% trabajan por su cuenta; las guatemaltecas residentes en Chiapas mayoritariamente son empleadas u obreras (60%), y en menor medida trabajadoras por su cuenta (21%), aunque es el grupo que tiene una proporción importante de jornaleras o peones (10%) (ver gráfica 8).

A partir de los resultados obtenidos con el Censo de Población y Vivienda, se observan diferencias relevantes en las características laborales de las trabajadoras migrantes que residen en Chiapas de acuerdo al país de procedencia, lo cual plantea retos y nuevas preguntas de investigación relacionadas con las diferencias en la dinámica migratoria, la composición étnica, o las relaciones de género para las mujeres según el país de origen.

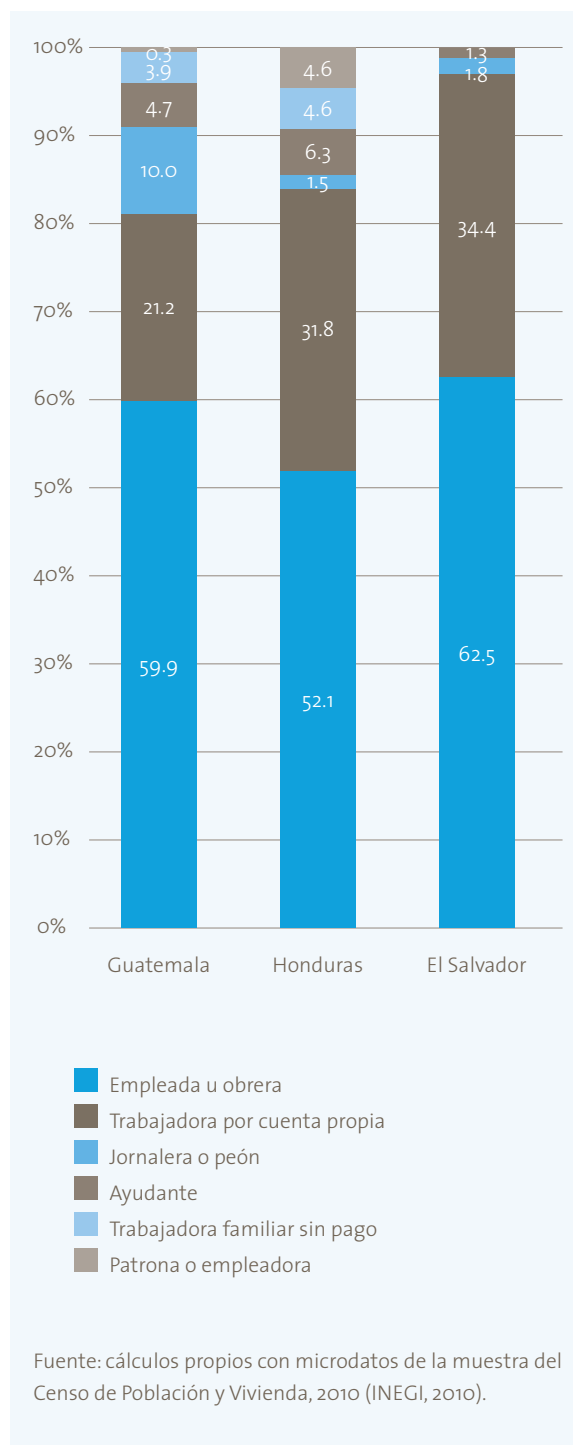
1.3 Las trabajadoras guatemaltecas temporales y transfronterizas

Uno de los instrumentos relativamente recientes que ofrece información sobre los flujos migratorios laborales que se producen en la frontera Guatemala-México es la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur* (Emif Sur).¹⁶ La Emif Sur tiene como objetivos profundizar en el conocimiento de los perfiles sociodemográficos y laborales de las y los trabajadores fronterizos guatemaltecos que ingresan por la frontera sur de México (Anguiano y Corona, 2009) a través de la información que recoge de los “flujos voluntarios laborales” en dirección sur-norte (ingreso a México) y norte-sur (retorno a Guatemala), aunque también documenta “retornos no voluntarios” (ejecutados por las autoridades de México o Estados Unidos hacia Guatemala, Honduras y El Salvador).

Para conocer las características de las trabajadoras migrantes, se utilizó la información que genera el flujo *Procedentes de México o Estados Unidos a Guate-*

GRÁFICA 8

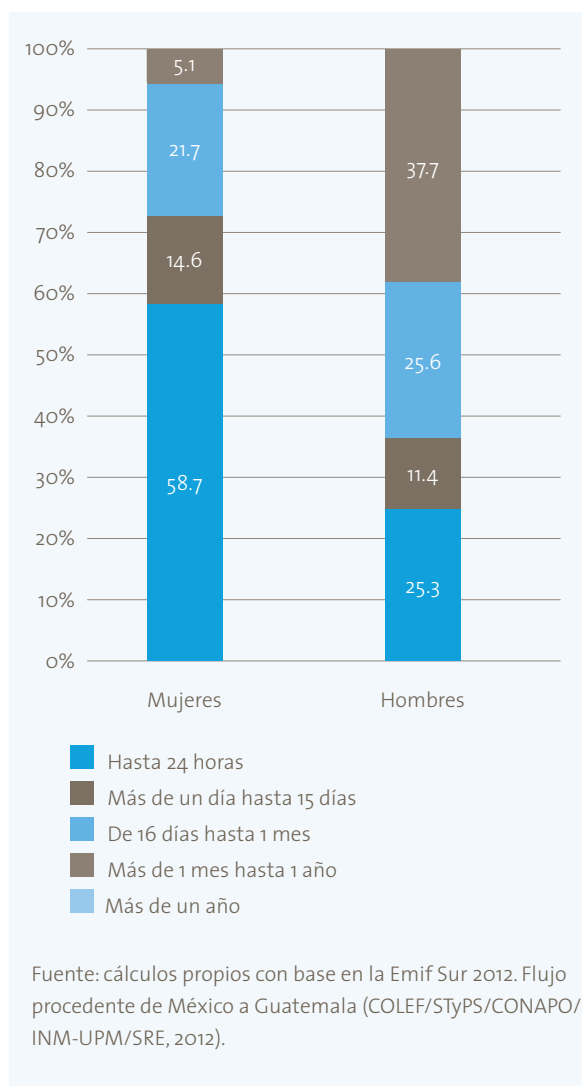
Chiapas. Distribución porcentual de la población femenina ocupada de 14 años y más de edad nacida en países centroamericanos seleccionados según posición en el trabajo desempeñado en México, 2010



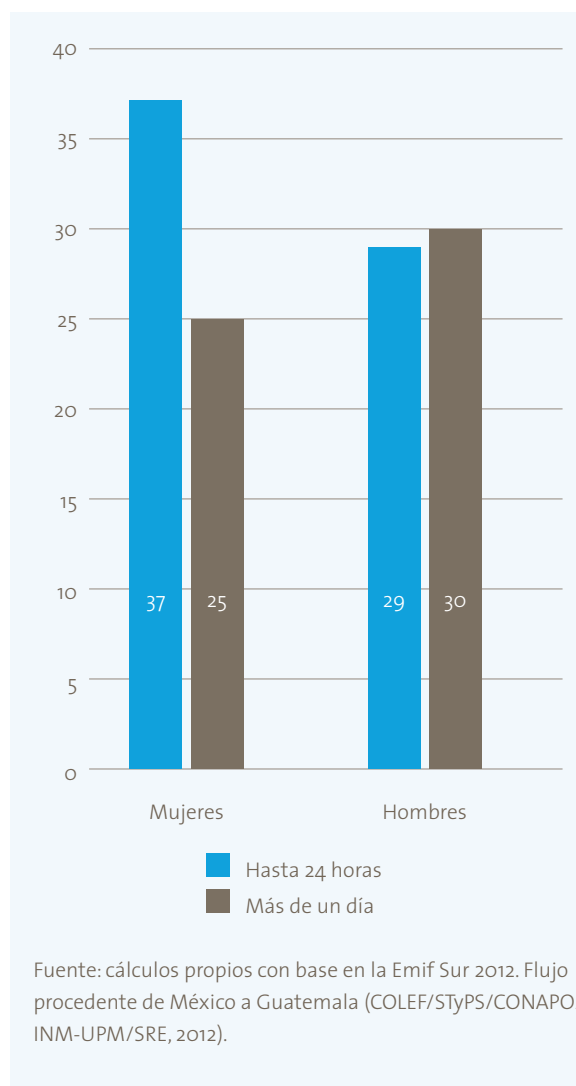
mala e incluye a mujeres de 15 años —y más— de edad, nacidas y residentes en Guatemala, que se emplearon en México en el último viaje a este país.¹⁷ Éste es un flujo laboral temporal en el que, para fines analíticos, se consideran dos grandes grupos: 1) aquellas trabajadoras que permanecen en territorio mexicano hasta 24 horas (denominadas trabajadoras transfronterizas o *commuters*, y 2) quienes permanecen más de 24 horas (trabajadoras temporales).

Un primer resultado que contrasta y diferencia los procesos migratorios entre hombres y mujeres guatemaltecos empleados en México tiene que ver con el tiempo de duración de la migración. Según la Emif Sur, casi seis de cada diez mujeres guatemaltecas (59%) que cruzan la frontera para laborar en México permanecen en territorio mexicano hasta 24 horas; 15% lo hace de uno a 15 días, 22% de 16 días a un mes; y el resto (5%) más de un mes pero menos de un año.

GRÁFICA 9
Distribución porcentual de migrantes¹⁸ procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México, según sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



GRÁFICA 10
Edad mediana de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México, según sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



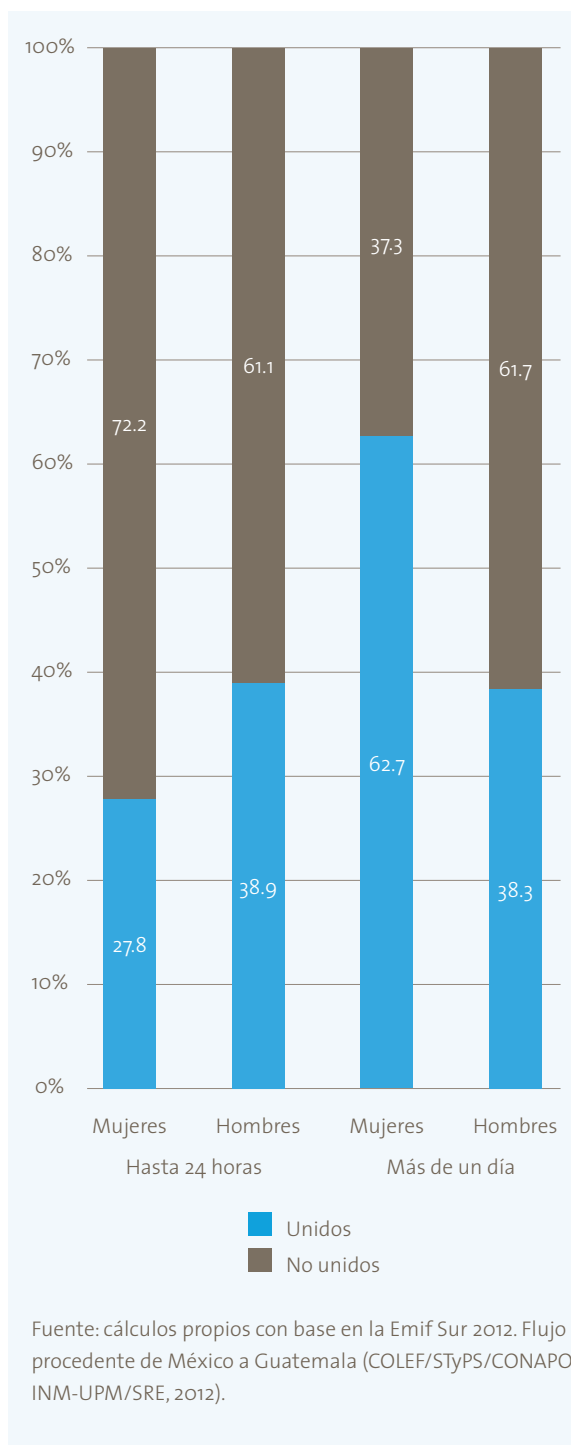
Por su parte, a diferencia de las mujeres, sólo la cuarta parte (25%) de los hombres guatemaltecos permanece en territorio mexicano hasta 24 horas; en cambio, el restante 75% lo hace más de un día, de los cuales 38% permanece más de un mes (ver gráfica 9). La distribución en el tiempo de permanencia en territorio mexicano nos señala la importancia que tienen determinadas ocupaciones según el sexo de las y los trabajadores. Una proporción importante de trabajadoras transfronterizas o *commuters*, por ejemplo, se desempeña en el comercio y los servicios, actividades que les permite laborar en México y regresar a sus casas el mismo día. En el caso de los hombres, las actividades laborales que demandan mayor tiempo de permanencia en México están asociadas al trabajo agrícola o a las actividades de la construcción. Hasta aquí, los datos mostrados por la Emif Sur permiten destacar la mayor movilidad de las mujeres respecto de los varones guatemaltecos.

Un elemento asociado al tiempo de permanencia en México es la edad de las y los migrantes. En general, la edad mediana de las y los migrantes es de 30 años, y, sin tomar en cuenta el tiempo de permanencia, la edad mediana es similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, las trabajadoras transfronterizas o *commuters* tienen el promedio de edad mayor (37 años de edad mediana) en comparación con las trabajadoras temporales (25 años). Y en el caso de los hombres el promedio de edad de los *commuters* es de 29 años, mientras que la de los temporales es de 30 años (ver gráfica 10).

Si se considera también el estado civil, se podrán tener más elementos para identificar los perfiles de las trabajadoras migrantes según el tiempo de permanencia en México. En el caso de las mujeres que migran hasta por 24 horas, la mayoría (72%) tiene una situación de **no unida**.¹⁹ De forma contraria, según la Emif Sur, la mayor parte (63%) de quienes migran por más de un día están unidas. En el caso de los hombres, no hay diferencias según el tiempo de permanencia en México, aunque hay un predominio, en ambos casos, de hombres no unidos (61%) (ver gráfica 11).

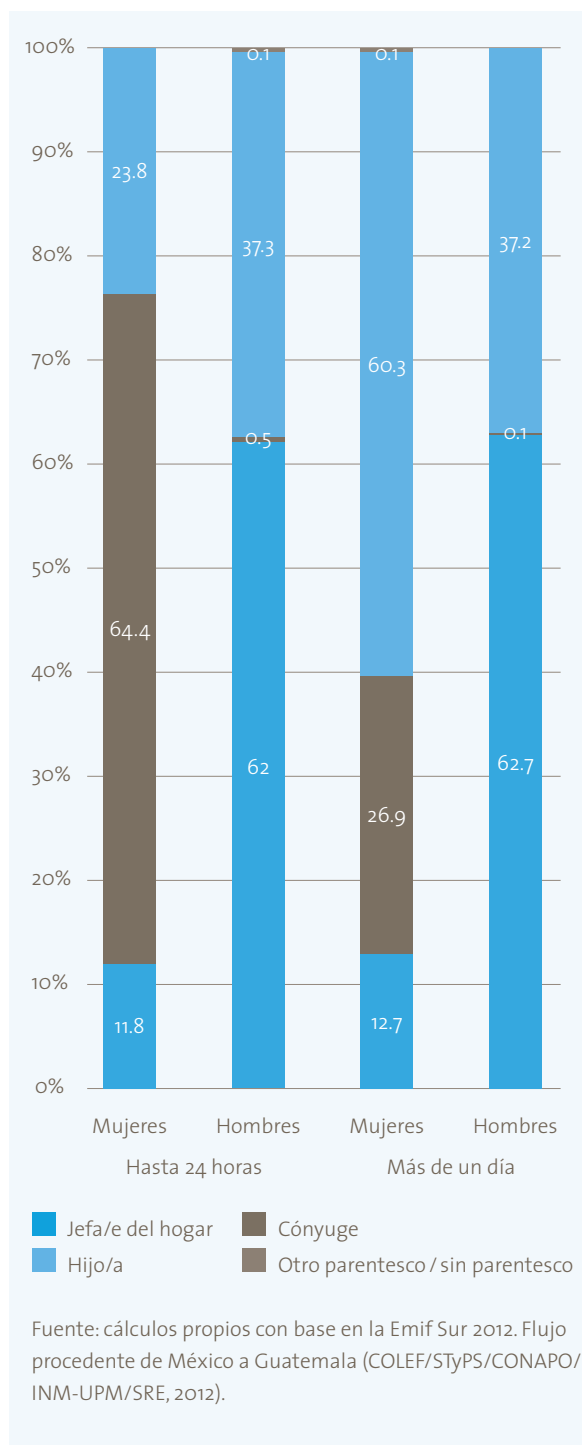
GRÁFICA 11

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según estado civil, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



GRÁFICA 12

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según posición respecto al jefe/a del hogar, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



Otro tipo de información relacionado con los dos anteriores es la posición que las trabajadoras migrantes tienen respecto a la persona que reconocen como jefe o jefa del hogar. Vamos, quien está a cargo de un hogar puede tener distintos tipos de vínculo con quienes viven en éste. En la siguiente gráfica puede apreciarse la relación de estos lazos (ver gráfica 12).

Al relacionar las tres variables analizadas de acuerdo a los datos de la Emif Sur (edad, estado civil y parentesco con el jefe o jefa del hogar), se pueden establecer algunas conclusiones generales sobre el perfil de las trabajadoras migrantes considerando el tiempo que permanecieron en territorio mexicano. En primer término, se puede señalar que las trabajadoras que duran hasta 24 horas en promedio tienen una edad mayor, la mayoría de ellas no está unida y son jefas de su propio hogar. Por su parte, las mujeres temporales (con permanencia de más de un día) son más jóvenes, la mayoría están unidas y son hijas del jefe del hogar; situación que parecería contradictoria pero podría estar explicada porque muchas veces la migración de trabajadoras se hace como una estrategia familiar conjunta bajo la figura del padre. En cambio, el perfil de los hombres migrantes no tiene diferencias importantes según el tiempo de permanencia en México: tienen la misma edad promedio, mayoritariamente no están unidos y son jefes del hogar.

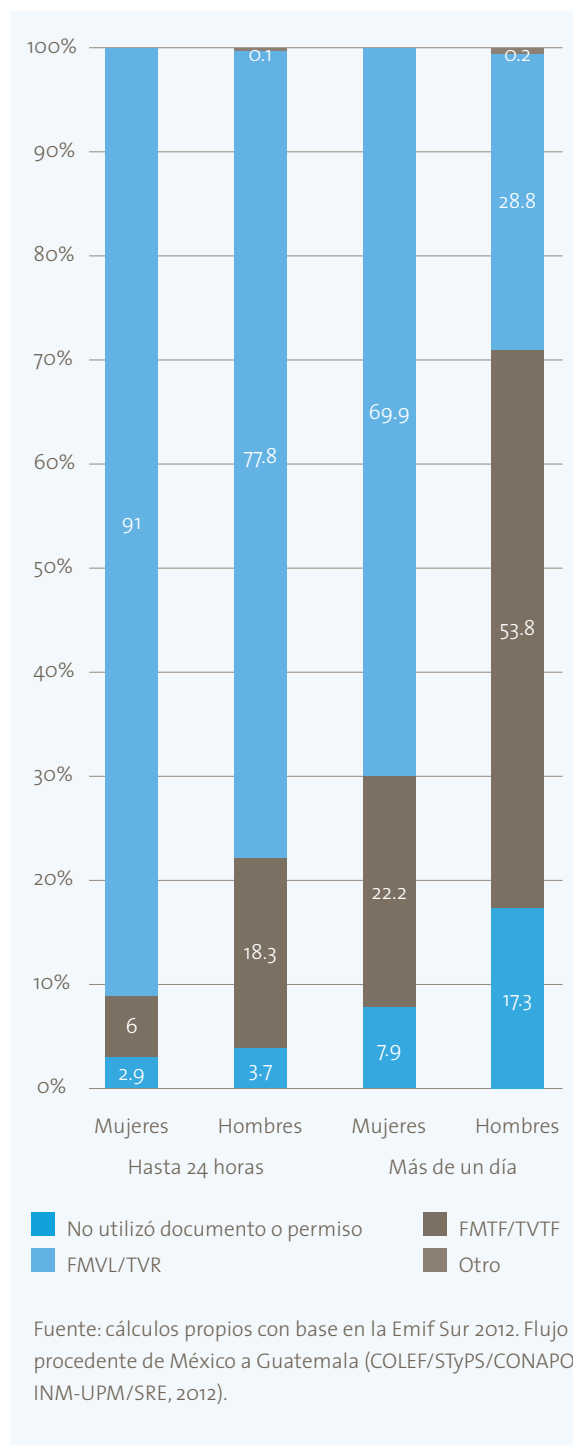
Un aspecto que reviste importancia en la migración laboral de Guatemala a México es si se trata de un flujo documentado o regular, y qué tipo de documento es usado para ingresar a territorio mexicano. De acuerdo a los datos de la Emif Sur, en términos generales, ocho de cada diez hombres y mujeres migrantes laboran de manera documentada en México; sin embargo, queda por averiguar si quienes se documentan lo hacen con el documento que las autoridades mexicanas expiden para tal fin. En el caso de las mujeres, tanto aquellas que permanecen hasta 24 horas (91%) como las que laboran por más de un día (70%) ingresan a territorio mexicano con el documento de visitante local o regional,²⁰ y solo 6% y 22% lo hicieron con el documento que les per-

mite trabajar, respectivamente. En el caso de los hombres, la tendencia solo se repite para quienes laboran hasta 24 horas (78%), pero 54% de quienes laboran en territorio mexicano por más de un día sí utilizan la forma migratoria correspondiente (FMTF/TVTF)²¹ y solo 29% lo hacen con documento de visitante local o regional; sin embargo, si juntamos a este grupo más los que no utilizan documento o permiso para ingresar a México (17%), cerca de la mitad de este tipo de trabajadores no utilizan el documento que les permite laborar en México (ver gráfica 13). En resumen, la mayoría de las trabajadoras guatemaltecas labora en México de forma documentada, pero no con el documento correspondiente, sino con aquel que le autoriza ingresar como visitante. Esta situación podría estar asociada a dos problemáticas. Por un lado, la ausencia de documento migratorio para trabajar se podría asociar a la mayor precariedad de los empleos en que laboran las mujeres, particularmente aquellos trabajos que desempeñan en México en un solo día; o a los mayores obstáculos administrativos que encuentran las trabajadoras en relación a los hombres para obtener el documento respectivo que les permita laborar en el estado de Chiapas.

Veamos ahora las características de los empleos y las condiciones de trabajo en que laboran las migrantes guatemaltecas en México según la Emif Sur. En primer término, se presentan las ramas de actividad en que laboran, las cuales presentan diferencias importantes en relación a los hombres y según el tiempo de permanencia. Las mujeres transfronterizas o *commuters* laboran mayoritariamente (67%) en el comercio y los servicios (31%), ramas que agrupan a 98% de estas trabajadoras. Las trabajadoras temporales, de más de un día, trabajan principalmente en los servicios (56%) y en las actividades agropecuarias (32%) y en menor medida (11%) en el comercio. Por su parte, los hombres *commuters* tienen una mayor diversificación laboral: 42% lo hace en la construcción, 26% en el comercio, 17% en los servicios y 13% en el sector agropecuario; en cambio, los trabajadores temporales (de más de un día) laboran mayoritariamente en el sector agropecua-

GRÁFICA 13

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según sexo, documento utilizado para ingresar y tiempo de permanencia en México, 2012



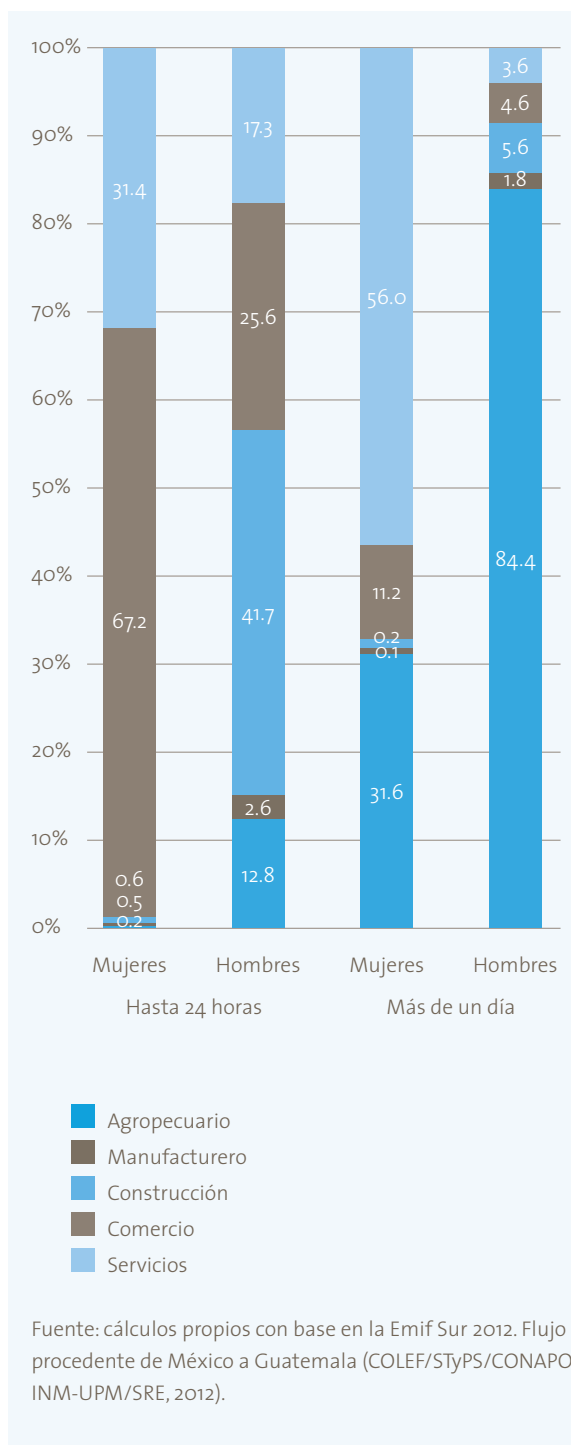
rio (84%) (ver gráfica 14). En resumen, las mujeres que trabajan en México hasta por un día lo hacen exclusivamente en el comercio y los servicios; en cambio, un poco más de la mitad de las que permanecen más de un día laboran en las distintas actividades del sector servicios y un tercio trabaja en el sector agrícola.

Si se consideran las ocupaciones que desempeñan las trabajadoras migrantes sin tomar en cuenta el tiempo de permanencia en territorio mexicano, las principales ocupaciones que identifica la Emif Sur son como vendedoras ambulantes (41%), trabajadoras en servicios domésticos (36%) y trabajadoras agrícolas (12%). Sin embargo, las trabajadoras transfronterizas se ocupan preferentemente como vendedoras ambulantes (65%) y en segundo término en el trabajo doméstico (27%); las trabajadoras temporales, por su parte, laboran principalmente en el trabajo doméstico (48%), como trabajadoras agrícolas (29%) y vendedoras ambulantes (8%) (ver gráfica 15). Como se veía en las ramas de actividad, los trabajadores transfronterizos tienen una mayor diversidad de ocupaciones y oficios, dentro de los que destacan como trabajadores de la construcción (41%), vendedores ambulantes (24%), trabajadores agrícolas (12%) y trabajadores de servicios (7%), dentro de los principales; por su parte, la mayoría (83%) de los trabajadores temporales se dedica a las actividades agropecuarias, lo que le confiere a este flujo un carácter prácticamente de especialidad (ver gráfica 16).

En resumen, según la Emif Sur, las trabajadoras guatemaltecas transfronterizas laboran principalmente en el comercio y los servicios, pero sus actividades laborales las desempeñan mayoritariamente como vendedoras ambulantes y como trabajadoras domésticas o del hogar²². Las trabajadoras temporales, que permanecen más de un día en territorio mexicano, laboran principalmente en los servicios y en las actividades agropecuarias, desempeñándose como trabajadoras domésticas o del hogar y como trabajadoras agrícolas, en su mayor parte como peonas o jornaleras. Es decir, las tres ocupaciones u oficios predominantes en las trabajadoras migrantes guatemaltecas

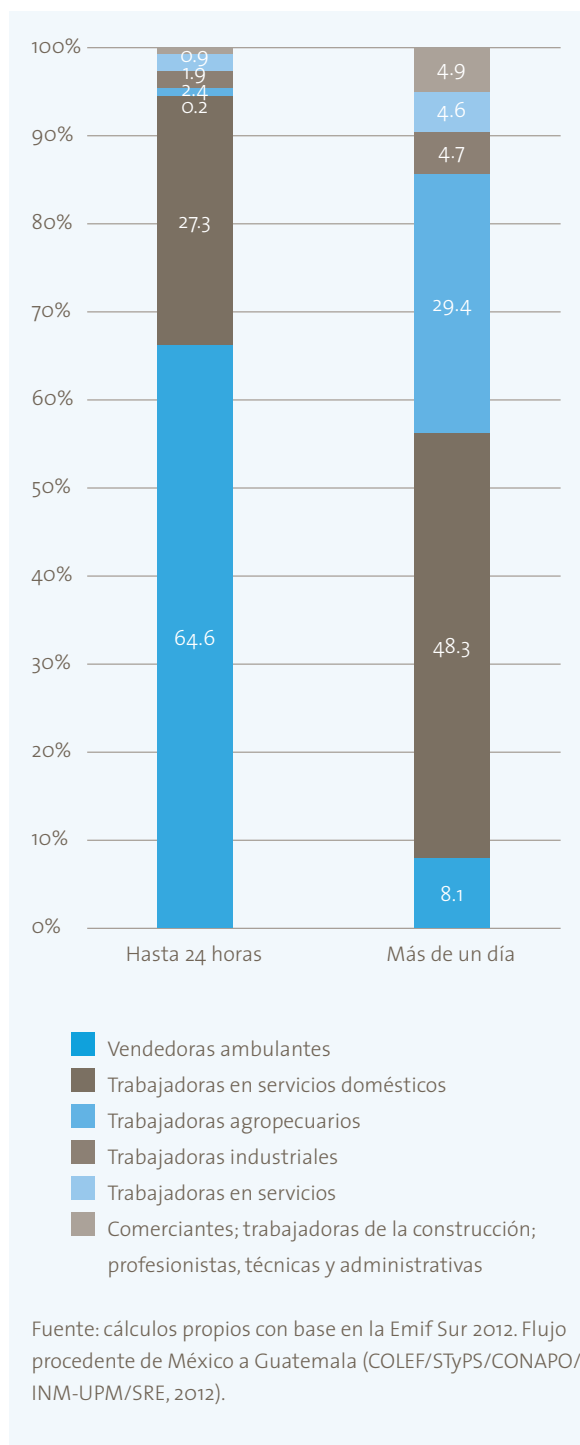
GRÁFICA 14

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según rama de actividad, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



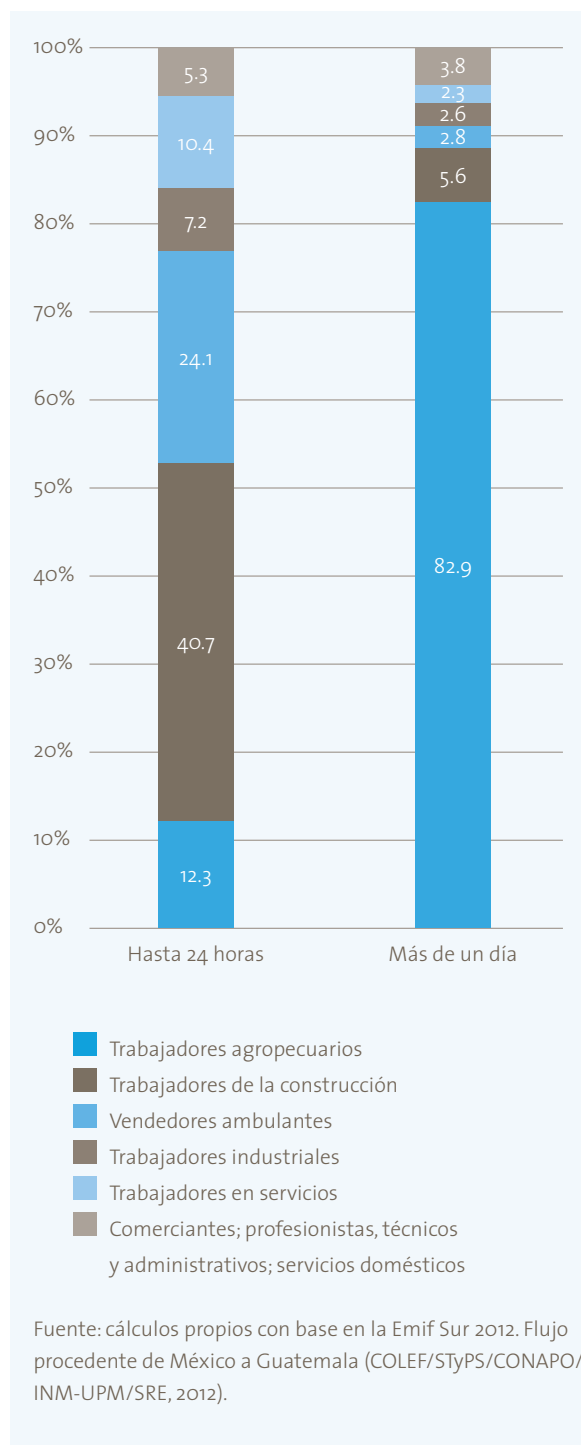
GRÁFICA 15

Distribución porcentual de mujeres migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según oficio desempeñado y tiempo de permanencia en México, 2012



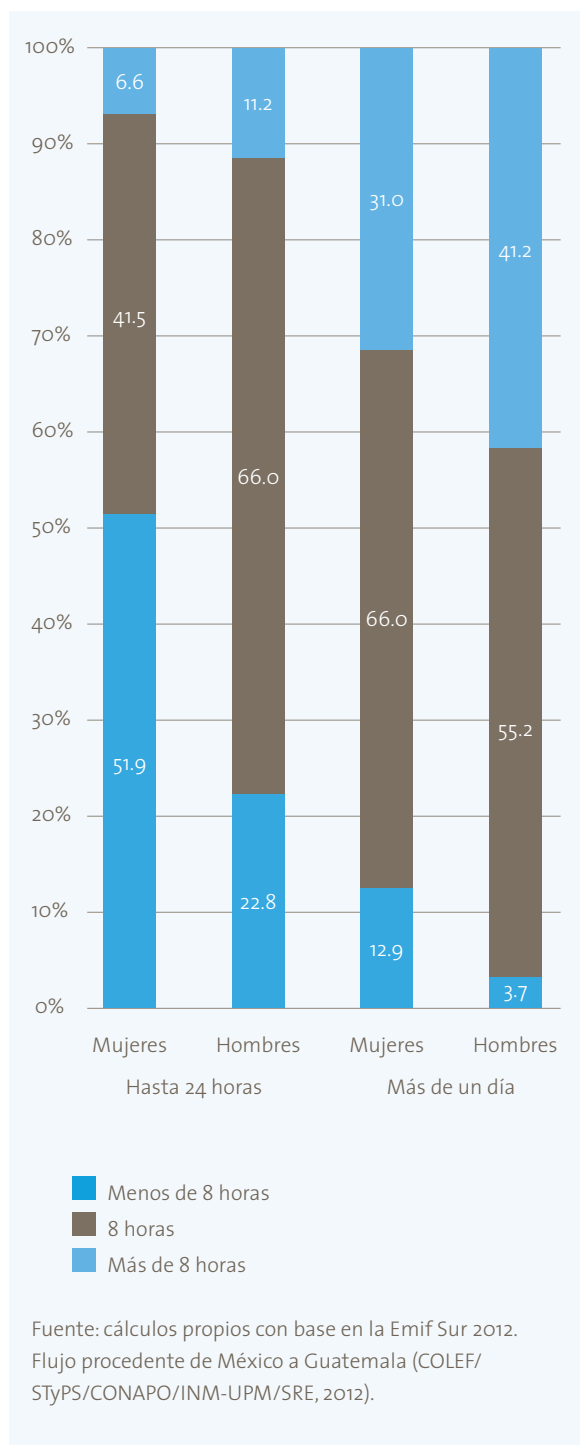
GRÁFICA 16

Distribución porcentual de hombres migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según oficio desempeñado y tiempo de permanencia en México, 2012



GRÁFICA 17

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según horas trabajadas, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



que migran ya sea temporalmente o por menos de 24 horas a México son: vendedoras ambulantes, trabajadoras domésticas y trabajadoras agrícolas, empleos que se distinguen precisamente por presentar altos niveles de precariedad.

Respecto a las condiciones de trabajo en que laboran las trabajadoras migrantes, existen algunas variables que permiten identificar las condiciones esenciales para ver si existe o no trabajo precario: horas trabajadas, monto del salario y posición en el trabajo. Interesa destacar la proporción de mujeres que trabajan menos y más de ocho horas diarias, pues este indicador nos podría sugerir los casos de trabajo precario por insuficiencia de ingresos o por exceso de jornada de trabajo. Así, 37% de las mujeres guatemaltecas trabaja menos de ocho horas diarias, y 17% más de ocho horas. En el caso de las trabajadoras transfronterizas, un poco más de la mitad (52%) labora menos de ocho horas y sólo 7% más de ocho horas. En cambio, sólo 13% de las trabajadoras temporales labora menos de ocho horas y 31% trabaja más de ocho horas (ver gráfica 17). Este mismo patrón se observa en el caso de los hombres, aunque hay una menor proporción en los casos cuando la jornada laboral es menor de ocho horas al día. Esta situación puede estar asociada al predominio del trabajo desarrollado por las mujeres *commuters* (principalmente las vendedoras ambulantes y trabajadoras domésticas o del hogar), pero tanto para hombres como para mujeres cuya permanencia es mayor de un día, el incremento en la proporción de trabajadores que laboran más de ocho horas puede ser resultado del trabajo agrícola, el cual en la mayor parte de los casos se paga por destajo; es decir, por unidad de superficie o por cantidad cosechada o pisada (en el caso del café), lo que genera un esfuerzo mayor y más tiempo de trabajo para mejorar el salario del jornalero o jornalera.

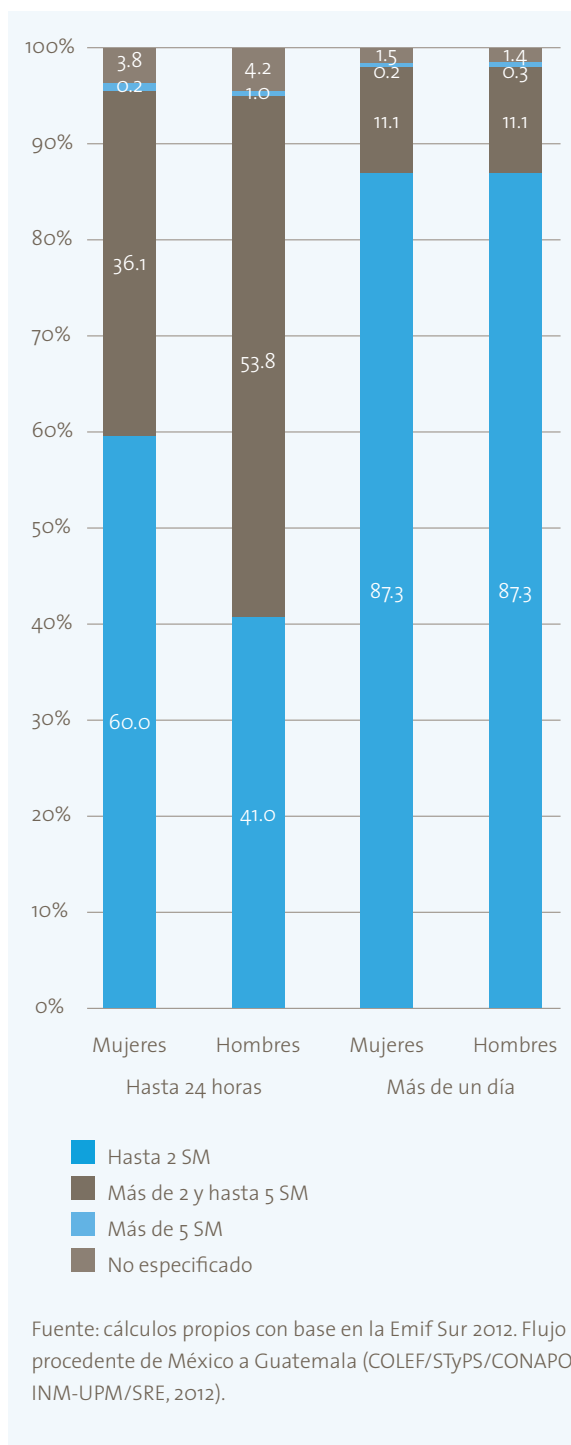
Respecto al salario, las y los trabajadores migrantes en la frontera sur, en general, reciben una remuneración muy baja, que las y los coloca en una condición permanente de vulnerabilidad económica. Adicionalmente, se producen diferencias por género que reper-

cuten de forma negativa en el salario promedio de las trabajadoras. Si se agrupa el salario de acuerdo al monto de salarios mínimos vigentes en 2012, se puede señalar que la mayor parte (60%) de las trabajadoras *commuters* recibe hasta dos salarios mínimos (SM), mientras los varones de esta misma categoría conforman una proporción menor (41%). Sin embargo, al analizar los salarios de los trabajadores y las trabajadoras temporales, se observa una mayor situación de vulnerabilidad tanto en varones como en mujeres, pues 87% de ambos grupos recibe hasta dos SM; es decir, sólo uno de cada diez trabajadores y trabajadoras temporales recibe un salario mayor a dos SM (ver gráfica 18).

Finalmente, tomando en cuenta el tipo de trabajo²³ se puede constatar algunas de las condiciones laborales que se han señalado para las trabajadoras migrantes. En el caso de las trabajadoras transfronterizas, según los datos de la Emif Sur, la mayor parte trabaja por su cuenta (63%), 18% lo hacen por destajo o por obra determinada, y sólo una proporción similar tiene un sueldo fijo. Por su parte, 58% de las trabajadoras temporales tienen un sueldo fijo, 35% trabajan a destajo y sólo 6% laboran por su cuenta. En el caso de los varones *commuters*, la mayor proporción (45%) trabaja a destajo o por obra determinada, mientras que esta proporción se eleva hasta 83% en el caso de los trabajadores temporales (ver gráfica 19). Esta información nos sugiere que si bien existe una mayor proporción de trabajadoras temporales en relación con las *commuters* que trabajan a sueldo fijo, sus salarios, como se mostró anteriormente, son muy bajos; por otra parte, las trabajadoras que obtienen salarios más altos dependen en mayor medida de sus esfuerzos como trabajadoras por su cuenta o laborando a destajo.

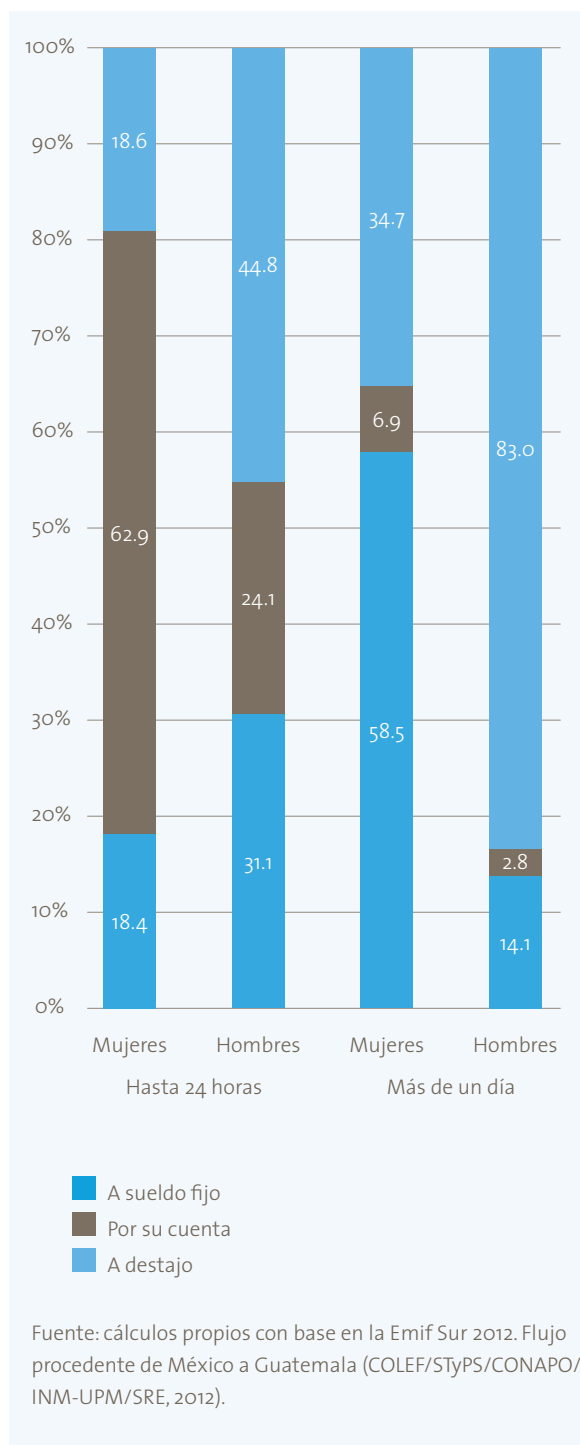
A partir de la información que proporciona la Emif Sur, se han podido caracterizar a las trabajadoras migrantes temporales guatemaltecas, y se han conocido, de manera general, las condiciones en que laboran en territorio mexicano. La división establecida a partir del tiempo de permanencia en territorio mexicano es un instrumento analítico de gran riqueza que

GRÁFICA 18
Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según salario obtenido, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



GRÁFICA 19

Distribución porcentual de migrantes procedentes de México a Guatemala que trabajaron en México según tipo de trabajo desempeñado, sexo y tiempo de permanencia en México, 2012



permite diferenciar a las trabajadoras transfronterizas o *commuters* de las trabajadoras temporales; asimismo, se han podido establecer diferencias de género relevantes que muestran la vulnerabilidad laboral de las trabajadoras migrantes, pero es importante señalar que esta situación se inscribe en un proceso migratorio de la población guatemalteca que históricamente se ha caracterizado por sus precarias condiciones de trabajo.

A modo de conclusión, se puede decir que, gracias al conjunto de datos oficiales sobre las trabajadoras migrantes centroamericanas en la frontera sur de México, captados por metodologías muy diversas — que por eso no son comparables entre sí—, se puede tener un perfil más completo y complejo de los diversos flujos de migración que existen. Por lo tanto, las cifras no se tienen que interpretar desde un punto de vista comparativo, sino para ampliar el conocimiento de los diversos flujos, como lo hacen las tres fuentes:

INFORMACIÓN PRIMARIA	INFORMACIONES	CARACTERÍSTICAS	
Registros administrativos del INM	Trabajadoras guatemaltecas documentadas	<ul style="list-style-type: none"> De cada 10 trabajadores aproximadamente dos corresponden a mujeres. Estas mujeres son jóvenes: alrededor de la mitad de ellas tiene entre 20 y 29 años; 96% laboran como jornalera o peón en actividades agrícolas 	
Censo de Población y Vivienda	Mujeres inmigrantes nacidas en los países centroamericanos	<ul style="list-style-type: none"> La mayor parte de la población de origen extranjero en Chiapas nació en Guatemala (66%). En Chiapas, 55% de las personas nacidas en otro país son mujeres. El nivel promedio de ocupación de estas mujeres es de 57%. 49% de las mujeres nacidas en Guatemala se ocupan en servicios domésticos. Las hondureñas se ocupan principalmente (42%) como comerciantes. Las salvadoreñas se ocupan principalmente en servicios domésticos (65%). 	
Emif Sur	Flujos de trabajadoras de Guatemala a México	<ul style="list-style-type: none"> Seis de cada 10 mujeres que cruzan la frontera para laborar en México permanecen hasta 24 horas. La edad mediana de las migrantes es de 30 años. Las principales ocupaciones son como vendedoras ambulantes (41%), trabajadoras en servicios domésticos (36%) y trabajadoras agrícolas (12%). 	<ul style="list-style-type: none"> Las trabajadoras transfronterizas tienen el promedio de edad mayor (37 años) Sólo 6% de las trabajadoras transfronterizas cuentan con un documento que les permite trabajar. Las trabajadoras transfronterizas se ocupan preferentemente como vendedoras ambulantes (65%) y en el trabajo doméstico (27%).

CARACTERÍSTICAS
DE LOS ESTUDIOS
Y PUBLICACIONES
EXISTENTES SOBRE
LAS TRABAJADORAS
MIGRANTES

2.1 Producción y colección de estudios

2.1.1 Desde la academia

En primer lugar, debe anotarse que la información sobre estudios y publicaciones acerca de la migración en la frontera sur de México, en general, se encuentra dispersa. Es decir, en ninguna institución académica o gubernamental existe un fondo o colección de las publicaciones sobre el tema. Tampoco se ha realizado algún inventario que dé cuenta de los estudios realizados sobre las trabajadoras migrantes. Adicionalmente, en las bibliotecas de las instituciones académicas, este tipo de información reviste una importancia marginal en relación con la que se ha producido sobre la migración México-Estados Unidos. Sin embargo, existen algunas instituciones y personas especialistas en el tema que guardan una colección de estudios y publicaciones sobre la migración en la frontera sur. Entre las instituciones gubernamentales, se puede citar la colección de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación; de las instituciones académicas, son relevantes el Fondo Frontera Sur de la Biblioteca de El Colegio de la Frontera Sur, y en la misma institución, la Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, profesora-investigadora en la Unidad San Cristóbal de Las Casas, posee un fondo especializado en migración femenina; otra institución académica es la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, institución donde el Prof. Manuel Ángel Castillo, especialista en el tema, posee la colección más completa de estudios y publicaciones sobre migración en la frontera sur. Con seguridad, falta

identificar a otras instituciones, organizaciones y personas que tengan un acervo bibliográfico y/o hemerográfico sobre el tema.

A partir de la revisión de las publicaciones sobre el tema,²⁴ se ha podido notar que, **en el estudio de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, se ha abusado de las generalizaciones**, lo cual no ha permitido un conocimiento más detallado de algunas de sus problemáticas. Sin poner en duda el procedimiento metodológico, existen estudios que analizan muy pocos casos, y a partir de ellos se establecen conclusiones para toda la población que se pretende estudiar, lo cual da lugar a interpretaciones que pueden generar diseños erróneos de programas y políticas hacia esta población migrante, o no se hacen las distinciones necesarias de las distintas problemáticas que pueden tener las trabajadoras migrantes, dada la diversidad y complejidad de situaciones y experiencias individuales y familiares. A manera de ejemplo, se pueden identificar diferencias en las condiciones laborales de acuerdo al país de origen, la pertenencia étnica, la condición migratoria o la edad, entre otras variables, en las trabajadoras migrantes.

Por otra parte, es posible destacar que **desde hace alrededor de una década, se empezó a generar un predominio cuantitativo de publicaciones referidas a la migración de tránsito por México**, situación explicable no sólo por el crecimiento en el monto de este flujo migratorio que se observó desde fines de los años noventa, sino por el incremento de distintas acciones que han vulnerado los derechos y la integridad de las personas migrantes en territorio mexicano.

En este contexto, se puede decir que se ha producido un *boom* de publicaciones de distinto tipo referido al tema general sobre “los derechos humanos de los migrantes en tránsito por México”. Habría que hacer, al menos, dos comentarios al respecto. Por un lado, se ha producido un escalamiento o re-escalamiento de estudios sobre otros estudios o diagnósticos realizados previamente, de tal forma que algunas publicaciones recientes están repitiendo lo que ya se ha dicho en otros estudios o publicaciones y, por otra parte, algunos estudios puntuales que recopilan un número reducido de testimonios de personas migrantes generalizan sus resultados. Esta simplificación permite un avance reducido en el conocimiento de la dinámica y características de la migración de tránsito en México, aunque hay que reconocer, sin embargo, que ya se empiezan a incorporar estudios con perspectivas analíticas diversas que se interesan por las mujeres migrantes, analizando distintas problemáticas que viven en su experiencia migratoria en México.

Aunque reducido, otro grupo relevante de estudios realizados sobre mujeres en la frontera sur de México está compuesto por tesis de grado de egresados de algunas instituciones nacionales, en mayor medida de las carreras universitarias de ciencias sociales, como Antropología, Sociología, Relaciones Internacionales, o en posgrados de las mismas disciplinas, u otras, como Demografía, o con formaciones multidisciplinarias enfocadas al desarrollo regional o rural.²⁵ Estos estudios han sido realizados con trabajo de campo en la región y aportan información valiosa porque es recopilada directamente con los actores involucrados; además, la propia experiencia de los estudiantes representa una fuente de conocimiento. Algunos de estos trabajos han sido realizados con rigurosidad metodológica (regularmente aquellos que cuentan con apoyo económico de sus posgrados) y otros con revisiones de literatura y trabajo de campo limitado. De cualquier forma, es alentador que en este grupo de estudiantes se estén formando especialistas que estudien o atiendan el tema de la migración en la frontera sur, en particular de las mujeres migrantes. Al respecto, aún no existe una red que permita la comunicación y el intercambio entre estu-

diantes sobre los hallazgos que han obtenido en sus trabajos. Sin embargo, los encuentros sobre el tema migratorio realizados en los años recientes en la frontera sur, especialmente en ciudades como San Cristóbal de Las Casas, han sido un mecanismo extraordinario no sólo para conocer los avances que se obtienen en el conocimiento de la migración en esta frontera, sino que han permitido identificar a quienes están participando en este proceso de estudio y, en consecuencia, se han establecido lazos de comunicación entre profesores y estudiantes en temáticas afines. Por ello, la realización de este tipo de eventos es esencial para avanzar en la generación de conocimiento, pues permite establecer los vínculos académicos que potencien el trabajo individual y aislado que ha caracterizado el estudio de la migración en la frontera sur de México.

2.1.2 Desde la sociedad civil y las organizaciones internacionales

Un rasgo a destacar en los estudios y publicaciones sobre trabajadoras migrantes en la frontera sur es que existe un conjunto de **estudios que se han publicado recientemente que se caracterizan por ser libros colectivos, realizados por un grupo de autores que han trabajado desde la academia y las organizaciones de la sociedad civil con migrantes en la frontera sur**. Estos esfuerzos de trabajo complementario entre académicos y activistas de organizaciones sociales han sido impulsados por organizaciones que se distinguen por su trabajo de varios años en el tema (Sin Fronteras I.A.P., Incide Social A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, entre otros) y han contado con el apoyo de fuentes de financiamiento internacionales (Fundación Ford, Oxfam México, Unión Europea, ONU Mujeres, entre otros).

Esta coincidencia en intereses entre organizaciones civiles y académicos que buscan analizar la migración en la frontera sur de México ha contribuido para que organismos internacionales apoyen este tipo de trabajos. Al mismo tiempo, los resultados obtenidos de estos estudios son utilizados por las organizaciones



Moyes Zuniga

civiles para diseñar sus programas de asistencia, gestión e incidencia a favor de las personas migrantes, así como para plantear una serie de recomendaciones de política a las instituciones y dependencias encargadas de atender las distintas problemáticas de dicha población migrante.

2.1.3 Desde el gobierno

Por otro lado, a nivel nacional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha apoyado la elaboración de proyectos de investigación referidos a la población migrante en la frontera sur de México, mediante las **convocatorias de los fondos sectoriales con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**. En particular, a principios de la primera década del presente siglo, se estableció un fondo sectorial con la Secretaría de

Gobernación para apoyar investigaciones referidas a la migración en dicha frontera. Este tipo de financiamiento ha permitido impulsar algunos estudios sobre las trabajadoras migrantes, aunque su número más bien ha sido escaso, debido en gran medida a que no existía el interés personal e institucional suficiente por el estudio de la migración en la frontera sur de México en general y específicamente por las mujeres trabajadoras.

En este contexto, debe señalarse el papel que ha cumplido el Centro de Estudios Migratorios (CEM) adscrito al Instituto Nacional de Migración y que pasó a constituir parte de la Unidad de Política Migratoria de la misma Secretaría de Gobernación. **Las acciones realizadas por el CEM sobre la migración en la frontera sur de México contribuyeron a visibilizar la dinámica migratoria en dicha región, pero también a generar en la administración pública un renovado**



Prometeo Lucero

interés por esta frontera y por los procesos que allí se registran. Esta serie de acciones, sin duda, estuvieron motivadas por los acontecimientos y políticas derivadas del 11 de septiembre de 2001. De cualquier manera, el CEM se ha constituido en la dependencia del gobierno federal que ha contribuido en avanzar hacia un mejor y mayor conocimiento de la compleja dinámica migratoria en la frontera sur de México. En algunas iniciativas de este tipo, se ha sumado el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Al revisar la evolución de los estudios y publicaciones realizados sobre trabajadoras migrantes por un periodo de más de dos décadas, del año 1989 al 2013; es decir, durante 24 años, es posible señalar que el volumen de publicaciones se incrementó notablemente a partir de los primeros años de la década pasada; aproximadamente 80% de los estudios y las publicaciones consultadas se realizaron y publicaron

en este último periodo, especialmente la mitad de las publicaciones se hicieron a partir del año 2008. Esta distribución nos señala que el interés y la capacidad de publicación de las personas, organizaciones e instituciones sobre el tema de la migración en la frontera sur y particularmente el de trabajadoras migrantes cobraron auge hasta los años recientes.

De acuerdo a la tendencia reciente en los estudios sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, es posible pensar en un incremento en las investigaciones y publicaciones en los años próximos. Para ello **debe incrementarse y fortalecerse la colaboración entre académicos, organizaciones e instituciones interesadas en el tema**, pero es importante replantear de manera coordinada esta estrategia para seguir avanzando, pues los escasos recursos destinados al estudio de las migraciones en esta frontera no deben emplearse en estudiar y repetir lo que ya se

conoce. **La complejidad de las migraciones y la diversidad de problemáticas actuales requieren no sólo ampliar el conocimiento sino profundizar los análisis a distintos niveles**, para dar cuenta de los procesos migratorios y laborales en las personas, familias y comunidades migrantes.

2.2 Perspectiva de género

Es relevante señalar que, a pesar del renovado interés por el tema de la migración en la frontera sur, y en particular por el estudio de migrantes, incluyendo a las mujeres trabajadoras, **existen muy pocos estudios que se hagan bajo la perspectiva o enfoque de género** y subrayen los aportes de las mujeres migrantes al desarrollo. Para utilizar esta herramienta teórico-metodológica no es suficiente el análisis de las mujeres que reduzca el enfoque a las características biológicas del sexo; al contrario, para mayor profundidad es necesario tomar en cuenta que el género es una construcción social y que es imprescindible considerar las desigualdades que se construyen entre hombres y mujeres como resultado de la construcción de determinadas relaciones de poder. El género como categoría analítica central tiene que considerar el análisis de los roles y las relaciones de género (Jolly y Reeves, 2005; Petrozziello, 2012). En términos generales, se puede sostener que no hay sincronía entre el aumento reciente en los estudios de las mujeres migrantes y la adopción de enfoque de género en estos análisis. En esta situación, una tarea pendiente es adoptar esta perspectiva analítica tanto en el estudio como en el diseño e implementación de políticas y programas que atiendan las distintas problemáticas de las trabajadoras migrantes, reconociendo los aportes de las trabajadoras migrantes al desarrollo.

Los artículos publicados en revistas y capítulos en libros, referidos a las mujeres migrantes en la frontera sur, regularmente se realizan a partir de la revisión de la literatura existente publicada en años anteriores, sin centrarse exclusivamente en las mujeres trabajadoras o en aspectos laborales o de empleo. De cualquier manera, la alusión a las trabajadoras migrantes

está presente en estos textos y forma parte del acervo de conocimiento que se ha acumulado en las últimas décadas.

De manera complementaria a lo señalado, es importante destacar que en los años recientes se ha utilizado el enfoque de género como una perspectiva analítica para el estudio de la migración en México. En esta nueva vertiente de análisis, sólo una parte de los estudios cumplen este objetivo, pues es común que al estudio de mujeres migrantes se les englobe dentro de este enfoque, partiendo del supuesto erróneo de que estudiar la migración de mujeres ya implica incorporar el enfoque de género. La perspectiva de género precisamente enfatiza que las causas, las modalidades y los impactos de la migración en las mujeres no son necesariamente iguales a los de los hombres; por lo tanto, bajo este enfoque deben tenerse en cuenta las desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres así como lo aportes de las trabajadoras migrantes al desarrollo (Petrozziello, 2012). Es decir, si el estudio se focaliza en las mujeres, o en los hombres, el análisis debe aludir necesariamente a los roles y las relaciones de género (Rojas y Tuñón, 2012).

El mayor énfasis en los estudios sobre la migración de las mujeres ha permitido hacer más visible la presencia de éstas en los procesos de movilidad poblacional en general, y en la migración en particular. Varios autores han llamado a este proceso “feminización de la migración”, aludiendo a un creciente número de mujeres en los volúmenes y flujos de migración. Sin embargo, otros autores han enfatizado que dicha participación no debe ser considerada como un proceso de feminización (Martínez, 2003; Parella, 2003; Jolly y Reeves, 2005), sino más bien se trata de una revelación estadística, dado que históricamente ha habido un sesgo, y en consecuencia una subenumeración, en la captación y sistematización de datos referidos a las migrantes. La llamada feminización de la migración no debe referirse sólo al creciente número de mujeres, sino también, esencialmente, al incremento de su participación y desplazamientos —se movilizan “solas” o de manera “independiente” con fines labora-

les— en aras de un mejoramiento de su situación económica y en búsqueda de su bienestar y el de sus hogares (Rojas y Tuñón, 2012).

En cuanto al enfoque de género, debe precisarse que esta perspectiva analítica enfatiza que las causas, modalidades e impactos de la migración en las mujeres no son necesariamente iguales a las de los hombres (Woo, 2001; Martínez, 2003; Boyd y Grieco, 2003; Jolly y Reeves, 2005; Gregorio, 2012). En el análisis de los mercados de trabajo, por ejemplo, los hallazgos empíricos constatan la significativa desigualdad de género existente. Analizar la migración desde una perspectiva de género implica reconocer que existe un doble vínculo: por un lado, la migración influye en las relaciones de género, afirmando, o desafiando y transformando las desigualdades y los roles tradicionales de género; y por el otro, las relaciones de género influyen en la conformación y las características de los flujos migratorios cuando se toman decisiones sobre quién migra y por qué debe hacerlo (Jolle y Reeves, 2005).

2.3 Poblaciones estudiadas

En los estudios y publicaciones dedicadas a las trabajadoras migrantes en la frontera sur, **se puede identificar el predominio numérico en el estudio de tres poblaciones, a saber: trabajadoras domésticas o del hogar, trabajadoras agrícolas y trabajadoras sexuales.** En el caso de las trabajadoras del hogar, se han estudiado principalmente sus condiciones de trabajo y la falta de respeto a sus derechos. Asimismo, existen distintas publicaciones que han recopilado testimonios de las trabajadoras guatemaltecas sobre las condiciones de trabajo en distintas actividades agrícolas, mayormente vinculadas al cultivo y cosecha del café, pero que recientemente también participan en actividades de otros cultivos. Por su parte, las publicaciones referidas a trabajadoras sexuales han hecho énfasis en su condición de vulnerabilidad y exposición a distintos riesgos relacionados con su salud sexual y reproductiva, otorgando especial atención al VIH/SIDA.²⁶

Las trabajadoras agrícolas y las trabajadoras domésticas o del hogar forman parte de los flujos laborales más tradicionales en la migración de Guatemala a México, los cuales han contribuido a formar lo que se ha denominado un mercado laboral binacional integrado básicamente por los departamentos fronterizos del occidente guatemalteco y las regiones Soconusco y Sierra del estado de Chiapas.²⁷ Sin embargo, en estudios más recientes se ha documentado que las trabajadoras migrantes también se insertan en otros espacios laborales, particularmente en distintos servicios y en el comercio. De esta manera, algunos estudios recientes han empezado a dar cuenta de estos grupos de trabajadoras, en gran parte como resultado de la exploración y uso de fuentes de información relativamente recientes, como el Censo de Población y Vivienda (2000 y 2010) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur), aplicada en la frontera Guatemala-México desde el año 2004, pero que en años recientes ha ampliado su cobertura e información.²⁸

2.4 Metodologías utilizadas

En relación con las principales metodologías utilizadas para el estudio de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, debe destacarse que en más de la mitad de los trabajos consultados se ha realizado trabajo de campo, mediante el cual los autores y las autoras se involucran de manera directa en la vida y dinámica de las mujeres migrantes en esta región. **En estas investigaciones existe un predominio en el uso de metodologías que utilizan técnicas cualitativas para obtener la información,** dentro de las cuales destaca la aplicación de entrevistas en profundidad a mujeres migrantes y a informantes calificados. También se utilizan entrevistas informales, historias de vida y observación participante, entre las más usadas. El trabajo etnográfico ocupa un lugar central en la descripción de las características de las poblaciones estudiadas.

Al mismo tiempo, son usadas también metodologías de tipo cuantitativo, bien sea generando su propia



Moisés Zuñiga

información a través de la aplicación de encuestas a muestras representativas o aleatorias de mujeres migrantes, o utilizando fuentes de información que generan algunas instituciones, como la Emif Sur, los censos de población y vivienda o las estadísticas del Instituto Nacional de Migración. Aunque todavía el uso de esta información es limitado, es relevante señalar que la existencia de fuentes diversas con información cuantitativa sobre la inmigración y la migración temporal de mujeres a México y a las entidades de la frontera sur de México, contribuye a un mayor y mejor conocimiento de la dinámica y características de este proceso.

En consecuencia, se puede notar que ya existe un número importante de estudios recientes sobre trabajadoras migrantes que utilizan tanto técnicas cuantitativas como cualitativas. La combinación de herramientas cuantitativas/cualitativas posibilita la

realización de estudios más amplios proporcionando información complementaria para explicar procesos complejos en la vida de las mujeres migrantes. Si bien la mayoría de estudios que utilizan técnicas cuantitativas y cualitativas son realizados por grupos de personas u organizaciones, existen también trabajos individuales que hacen uso de ambas técnicas, mostrando la utilidad de ellas pero también los retos de su empleo para generar conocimiento y lograr una combinación armónica de fuentes, metodologías y técnicas.

2.5 Temas estudiados

En relación a las temáticas que se han estudiado en las publicaciones sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, se puede concluir que **son tres los principales temas que se han abordado:**



Moisés Zuñiga

- I. Participación laboral, condiciones de trabajo y mercado laboral,
- II. Derechos humanos (económicos, sociales, políticos, civiles y culturales) y acceso a servicios
- III. Vulnerabilidad, violencia y riesgo.

I. Participación laboral:

Alrededor de **la mitad de los estudios revisados abordan el tema de la participación laboral y las condiciones de trabajo de las mujeres migrantes** y/o las características de los mercados laborales en los que ellas participan. En estos estudios se señala principalmente a las mujeres que residen en la región fronteriza, aunque su residencia no tenga necesariamente un carácter permanente. Un aspecto que reviste

importancia en el estudio de las trabajadoras migrantes es la complejidad para distinguir de manera nítida entre trabajadoras inmigrantes y temporales, incluyendo a aquéllas que tienen como propósito cruzar el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos.

II. Derechos humanos:

El **otro tema que se ha estudiado con más frecuencia es el de los derechos humanos de las trabajadoras migrantes**, entendiendo su cobertura amplia al incorporar los derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales. Cerca de la tercera parte de los estudios revisados refieren de manera directa o indirecta al tema de derechos humanos; sin embargo, la mayoría de estos análisis están dirigidos a estudiar las condiciones de trabajo, el acceso a servicios, en particular a salud, educación e identidad, así como a otras temáticas, dentro de las que se encuentra la violencia sexual y

las condiciones de detención en estaciones migratorias; por ejemplo: es precisamente en el análisis de estas temáticas donde se aborda la falta de respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en general, y particularmente de las inmigrantes de origen centroamericano, resultando una situación común y constituyendo un eje transversal en los distintos aspectos de la vida de las trabajadoras migrantes.

Esta forma de incorporar el tema de derechos humanos no es única; también hay estudios cuyo principal objetivo es analizar las condiciones de los derechos humanos de las personas migrantes en el marco de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Asimismo, existen estudios que analizan las políticas públicas que son aplicadas al fenómeno migratorio en la frontera sur de México, tanto para las personas inmigrantes como para las que transitan por territorio mexicano.

El estudio de las políticas públicas ha sido objeto de atención en los diagnósticos realizados principalmente por las organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de los derechos de las personas migrantes. Si bien la mayor parte de los estudios y publicaciones se han hecho sin distinguir a mujeres y hombres y la población que ha ocupado mayor atención son las personas migrantes en tránsito por territorio mexicano, se puede señalar que el trabajo colaborativo entre organizaciones y academia ha permitido evaluar la situación de las políticas relacionadas con las trabajadoras migrantes. En estos diagnósticos realizados en los últimos años, se hace un recuento del marco contextual y normativo de la migración femenina y se presenta las características más sobresalientes de las condiciones de las mujeres inmigrantes principalmente en la región del Soco-nusco, Chiapas, referidas a los marcos jurídicos y a las políticas migratorias nacional, estatal y municipal que les afectan. Estos trabajos presentan también una serie de propuestas de políticas públicas para atender la situación de las mujeres inmigrantes en dicha región. Las principales poblaciones identificadas son, como ocurre con los estudios y publicaciones

en general sobre las trabajadoras migrantes, las trabajadoras domésticas, agrícolas y sexuales.

III. Vulnerabilidad, violencia y riesgos:

El tercer tema más estudiado se refiere a la vulnerabilidad, la violencia y los riesgos en las trabajadoras migrantes. Los distintos enfoques desde los cuales se estudia la vulnerabilidad consideran que son las condiciones de migración, de trabajo y de acceso a servicios las que intervienen para que una persona migrante sea vulnerable; de esta manera, estos trabajos indican que la situación de la mayoría de las trabajadoras que provienen de la región centroamericana es vulnerable socialmente. Los análisis permiten concluir que la situación de vulnerabilidad trae aparejada una situación de violencia de distinto tipo en la que viven las migrantes, lo cual las expone a riesgos diversos.

Al distinguir a las mujeres inmigrantes de las que se encuentran en tránsito en territorio mexicano, las investigaciones realizadas sobre las trabajadoras migrantes han focalizado las condiciones de trabajo como el contexto principal de condiciones de vulnerabilidad para las primeras; y en el caso de las segundas, son las condiciones de migración las que generan los mayores contextos de vulnerabilidad. Esta distinción permite entender que, si bien la vulnerabilidad se expresa de distintas formas en las mujeres migrantes, es una situación común para la mayor parte de ellas, independientemente de su condición migratoria.

Dado que los contextos de vulnerabilidad responden a determinadas condiciones que se construyen en el proceso de migración, en los ambientes laborales o en los espacios de la vida cotidiana a raíz de factores como la violencia, este fenómeno parece tener dimensiones estructurales que permean de forma transversal otros aspectos de la vida de las trabajadoras migrantes, una estrategia para avanzar en los futuros estudios es analizar la violencia en sus múltiples formas e identificar las repercusiones que tiene como generadora de situaciones de vulnerabilidad en las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México.

2.6 Temas emergentes

En los estudios sobre trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, existen otros temas que se han analizado, aunque el número de publicaciones es más reducido en relación a las tres temáticas señaladas. Uno de los temas que ha merecido atención en estudios recientes es el de redes sociales, en especial de aquellas mujeres migrantes que laboran en actividades que han sido más analizadas (agrícolas, domésticas y sexuales). El papel de las redes sociales comprende sobre todo ámbitos laborales, pero también se ha empezado a analizar la composición y el papel de estas redes en el ámbito familiar y en las trayectorias migratorias.

Por otra parte, algunos de los estudios y publicaciones revisadas se dedican a realizar caracterizaciones socioeconómicas o sociodemográficas de poblaciones migrantes en la frontera sur de México. A partir de este tipo de análisis, se ha podido comprender la existencia y particularidades de los distintos flujos migratorios que coexisten en esta frontera, identificando precisamente a las trabajadoras migrantes como un grupo de interés particular.

Finalmente, es pertinente señalar que existe un conjunto de temas emergentes que se ha comenzado a estudiar en años recientes, aunque el número de publicaciones aún es reducido. Sin embargo, parecería que estas temáticas podrían formar parte de una agenda de investigación futura que permitiera conocer mejor no sólo la dinámica migratoria, sino que diera cuenta de la compleja problemática asociada a cada una de las poblaciones migrantes que son poco conocidas. Entre estos temas se pueden señalar los de familia, integración, racismo, educación, agencia, impactos socioculturales, entre los más visibles.

2.7 Concentración espacial

Además, se debe destacar que **en los estudios y publicaciones revisadas existe una concentración espacial en la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, y**

particularmente en la ciudad de Tapachula, pues la ubicación de infraestructura así como la existencia de organizaciones y la ubicación en esta ciudad de trabajadoras migrantes facilita la realización del trabajo de campo y la recolección de información. Sin embargo, la falta de estudios sobre el tema en otros espacios de la frontera sur no significa que el fenómeno no sea relevante para otras subregiones o entidades.

La falta de publicaciones en aquellos espacios de la frontera sur donde se ubican mujeres migrantes originarias de los países centroamericanos es indicativa no sólo de la falta de interés y de recursos para su estudio, entre otros factores, sino de, al mismo tiempo, la falta de auto-reconocimiento de las propias mujeres migrantes y de su rol como trabajadoras y no sólo como acompañantes. Esta situación responde al papel subordinado respecto a los hombres en que muchas mujeres migran en grupos familiares o con personas conocidas, como en el caso de las trabajadoras agrícolas. Así, aunque las mujeres desempeñen labores en igualdad de condiciones que los hombres, ellas no se consideran trabajadoras y tampoco sujetas de derechos.

Los retos de futuros estudios deben dar cuenta de la presencia de estas mujeres migrantes y de las problemáticas que ellas viven cotidianamente, así como de sus aportes y contribuciones al desarrollo; pero también deben proporcionar información sobre la percepción social que tienen las poblaciones locales sobre el fenómeno migratorio y, en particular, sobre las trabajadoras migrantes en aquellos espacios donde no se ha generado conocimiento al respecto, como algunos espacios urbanos u otras regiones en el mismo estado de Chiapas y otras entidades de la frontera sur —como Tabasco y Quintana Roo— en donde se ha documentado la presencia de trabajadoras migrantes.

2.8 Resumen

En resumen, en este apartado se ha señalado que a pesar que las temáticas de estudio sobre las trabaja-



Prometeo Lucero

doras migrantes en la frontera sur de México se han diversificado en años recientes, los estudios realizados todavía se siguen concentrando en determinados flujos (trabajadoras domésticas, trabajadoras agrícolas, trabajadoras en la industria del sexo y el entretenimiento) y destinos, aunque hay que decir que aún falta conocer más acerca de los mismos. En particular, deben conocerse las posibles diferencias que se han encontrado de acuerdo al país de origen de las migrantes, así como profundizar en algunos temas tanto de carácter más general, como el de violencia y los que están asociados a la actividad laboral de cada grupo. Los estudios realizados han tenido como objetivos principales destacar la presencia de las mujeres trabajadoras y denunciar la situación de vulnerabilidad en que migran y trabajan, así como destacar la violación a sus derechos, principalmente a sus derechos laborales. Sin embargo, en los últimos años se ha realizado un mayor número de estudios dedicados a

las mujeres migrantes en la frontera sur, incorporando nuevos enfoques analíticos y diversificando las fuentes de información. De la misma manera, se ha empezado a estudiar a distintos grupos de trabajadoras dedicadas a otras ocupaciones. Una posible explicación de estos cambios en los estudios realizados tiene que ver con el mayor interés que se ha generado por el tema de las migraciones en la frontera sur y, por otra parte, porque ha aumentado el número de personas que se ocupan del estudio de distintas temáticas y poblaciones que han estado presentes o se han incorporado en los últimos años al proceso migratorio en la frontera sur de México.

A partir de la descripción de las características de las trabajadoras migrantes de algunos flujos, es posible destacar que hay elementos importantes de tomar en cuenta. Uno de ellos tiene que ver con el tiempo de permanencia de las trabajadoras en territorio mexi-



Moisés Zuñiga

cano. A partir de los datos de la Emif Sur, por ejemplo, es posible identificar a las trabajadoras transfronterizas y reconocer que tienen diferencias demográficas y laborales relevantes en comparación con las migrantes temporales. De esta forma, una posible línea de estudio es considerar el tiempo de permanencia como un elemento analítico para distinguir flujos e identificar condiciones de trabajo de las mujeres migrantes.

Otro elemento central que se desprende de las descripciones anteriores es considerar que los instrumentos de recolección de datos cuantitativos permiten distinguir los flujos de carácter temporal (documentados con los Registros Administrativos, o documentados e indocumentados con la Emif Sur) de aquellas poblaciones migrantes que tienen un carácter más permanente (el Censo de Población). De esta manera,

si bien la dinámica migratoria en la frontera sur es realmente compleja, los ejemplos mencionados permiten señalar que el diseño de los instrumentos de recolección de datos reviste una importancia fundamental en el estudio de las poblaciones migrantes y, en consecuencia, de las trabajadoras migrantes. Así, las tareas futuras deben tener en cuenta que hace falta incluir a una parte importante, aunque desconocida en su volumen, de trabajadoras migrantes indocumentadas o en situación migratoria irregular.

A pesar de la diversificación que se ha producido en el mercado laboral por parte de las trabajadoras migrantes, existe una carencia de estudios que den cuenta de aquellas mujeres que laboran en distintas ocupaciones, por ejemplo la relacionadas con los servicios y el comercio formal e informal. Los cambios que se han producido en los últimos años en la migración en la

frontera sur incluyen la participación de las mujeres en ocupaciones distintas a las que se han estudiado con mayor frecuencia, de tal forma que, actualmente, el mercado laboral de las mujeres migrantes en la frontera sur es mucho más complejo, diversificado y cambiante. Por ello, los estudios y publicaciones futuras deben dar cuenta de las transformaciones laborales que se han profundizado en la última década en las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, así como de las distintas situaciones que se relacionan con las condiciones de trabajo y de vida de estas migrantes y de sus familias.

Aunque reducidas, existen hoy fuentes de información que permiten conocer bajo enfoques cuantitativos aspectos diversos de la migración, en particular sobre las mujeres migrantes en la frontera sur. El uso complementario de fuentes cuantitativas y cualitativas enriquece el conocimiento y plantea novedosas perspectivas de estudio, pues con las primeras es posible conocer las características más generales de ellas como grupo, y con las segundas se puede profundizar en el estudio de algunas temáticas a nivel individual o familiar, por ejemplo. A pesar de los recursos y apoyos limitados, la combinación de fuentes ha permitido avanzar en la comprensión de un fenómeno complejo. De cualquier manera, no se debe olvidar que para realizar este tipo de estudios, se requiere, entre otros requisitos, de recursos, colaboración y disposición, así como la facilitación en los procesos de generación y acceso a información fidedigna y oportuna.

Respecto a las fuentes de carácter cualitativo, debe señalarse el destacado papel que han tenido los estudios de las trabajadoras migrantes en los que los datos se generan en interacciones directas entre el o la investigador y los sujetos de estudio, que “son en realidad colaboradores en la construcción del dato”, tal como sucede con la etnografía. Es a partir de cierto número de sucesos, eventos o de varios puntos de vista como se le “va hallando sentido a lo que va pasando: los datos no son una foto instantánea de un momento único y pasajero, sino que son también reflejo siempre de otros casos y ejemplos” (Lomnitz, 2013).

A large, stylized number '3' is centered on the page. The top part of the '3' is blue and overlaps the blue background, while the bottom part is green and overlaps the green background. The number is semi-transparent, allowing the background colors to show through.

HACIA UNA AGENDA
DE INVESTIGACIÓN.
PROPUESTAS Y
RECOMENDACIONES

En esta sección, se enuncia un conjunto de propuestas y recomendaciones que intentan contribuir hacia la definición de una agenda de investigación sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México con base en la información presentada en los apartados anteriores,²⁹ con la intención de orientar las acciones y estudios futuros en relación a las trabajadoras migrantes.

En primer término, se reconoce que la migración de mujeres trabajadoras en la frontera sur de México es parte de un proceso migratorio que en los últimos años:

- Ha aumentado su volumen,
- ha diversificado sus flujos y
- ha adquirido un grado mayor de complejidad que debe ser estudiado y atendido;

Hay grupos de población migrante, como las mujeres trabajadoras, de los que se conoce de forma limitada sus características y la compleja realidad en la que viven en esta región fronteriza. Por ello, existe la **necesidad de ampliar y profundizar los estudios y publicaciones** que se han realizado hasta ahora.

Tomando en consideración esta situación, **es muy recomendable reunir esfuerzos personales e institucionales** con la intención de construir una agenda de investigación relativa a la situación de las mujeres

migrantes, la cual puede orientar temática y metodológicamente los estudios futuros, de tal forma que se puedan potenciar los esfuerzos y recursos humanos, y materiales dedicados al estudio de la migración en la frontera sur, y especialmente al conocimiento de las trabajadoras migrantes.

A partir de la revisión bibliográfica realizada (ver Anexo A) se pudo identificar que los estudios y publicaciones existentes se han centrado en el análisis de las migrantes que laboran en:

- Trabajo agrícola
- Trabajo doméstico remunerado o del hogar
- Sexo comercial.

Además, es la **región del Soconusco, en Chiapas**, donde se han concentrado estos estudios, respondiendo a la mayor cantidad de mujeres migrantes que viven en ella, pero esta situación también responde a la concentración de infraestructura, organizaciones e instituciones ubicadas en esta región, particularmente en la ciudad de **Tapachula**, centro urbano de esta región fronteriza. De esta manera, existe consenso en la **necesidad de ampliar y diversificar espacial y temáticamente** los estudios de las trabajadoras migrantes a otras entidades y regiones de la frontera sur, e incorporar a mujeres migrantes que laboran en actividades distintas a las señaladas.

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Poblaciones estudiadas	<p>Los estudios y publicaciones existentes se han centrado en el análisis de las migrantes que laboran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el trabajo agrícola, • el trabajo del hogar • el sexo comercial 	Estudiar el caso de las mujeres que laboran en el sector terciario (como los servicios y el comercio)	Estudiar sus condiciones laborales, familiares, sociales.	Se ha podido identificar que existe una proporción importante de mujeres migrantes que trabajan en este tipo de empleos.
		Conocer la dinámica migratoria y las características laborales de las vendedoras ambulantes de distintos productos, o de quienes trabajan en el comercio informal en sus distintas modalidades	Diseñar metodologías que permitan obtener información que los instrumentos de tipo cuantitativo no captan.	Son actividades poco exploradas pero que han aumentado su volumen en los años recientes.
		Incrementar el estudio de las trabajadoras transfronterizas	Estudiar los casos de aquellas mujeres guatemaltecas que cruzan la frontera para trabajar en México por periodos cortos, regularmente menores a un día.	La dinámica comercial y de los servicios de los pueblos mexicanos está alentada por la presencia laboral y la actividad económica de este flujo migratorio.
		Incluir en los estudios a mujeres de otras nacionalidades centroamericanas, además de la guatemalteca		
Áreas geográficas	<p>Los estudios se han concentrado :</p> <ul style="list-style-type: none"> • en la región del Soconusco, Chiapas • y sobre todo el centro urbano de Tapachula 	Realizar estudios y diagnósticos en los estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco		Se ha podido documentar la presencia de trabajadoras migrantes de origen centroamericano en estas regiones.

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Áreas geográficas	<p>Los estudios se han concentrado :</p> <ul style="list-style-type: none"> • en la región del Soconusco, Chiapas • y sobre todo el centro urbano de Tapachula 	Hacer estudios de las mujeres migrantes que residen o trabajan en áreas rurales		Muchas de estas mujeres llegaron a territorio mexicano por distintas causas desde hace varias décadas. Una parte de esta población ha adquirido la ciudadanía mexicana, pero otras aún conservan una situación migratoria irregular o indefinida.
Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Participación laboral y condiciones de trabajo • Derechos y acceso a servicios • Vulnerabilidad y riesgos de las trabajadoras migrantes 	Abordar tanto aquellos aspectos de carácter más específico como los que tienen un carácter más estructural	<p>Aspectos de carácter específico (ejemplos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • acceso a servicios, • impactos socioculturales <p>Aspectos de carácter estructural (ejemplos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • familias, • violencia, • identidad, • integración, • causas de la migración 	
		Analizar algunos temas como ejes transversales que están presentes en otras temáticas	Violencia contra las mujeres y desigualdades de género, por ejemplo	Su estudio permitiría ampliar el conocimiento de ellas.
		Analizar el mercado laboral	Utilizar el enfoque de género	Sería útil para determinar la discriminación y desigualdades de género y la violencia que se produce en la actividad laboral.

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Participación laboral y condiciones de trabajo Derechos y acceso a servicios Vulnerabilidad y riesgos de las trabajadoras migrantes 	Realizar estudios sobre violencia	<p>En particular sobre dos aspectos que es necesario estudiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> el impacto de la violencia y la inseguridad en el trabajo, tanto en mercados legales como ilegales la violencia familiar, social e institucional en los países de origen de las trabajadoras migrantes, y el continuum de la violencia contra las mujeres en el origen, tránsito y destino de las mujeres migrantes 	<p>Se ha convertido en un elemento que está presente en todas las fases de la migración y tiene que ver no sólo con las causas de salida, sino con el tránsito y el regreso.</p> <p>Además, la violencia familiar, social e institucional forma parte de las múltiples causas que obligan a emigrar a las mujeres que son víctimas directas e indirectas de la violencia estructural</p>
		Incrementar el estudio del tema de identidades sociales		<p>Ha sido poco estudiado, pero es relevante investigarlo porque las identidades se construyen en procesos de exclusión-inclusión, los cuales conducen a la racialización, la etnización y, en general, a la discriminación y a problemas de integración.</p>
		Estudiar el acceso a los programas gubernamentales y sus impactos en la población inmigrante	Estudiar particularmente aquellos programas que se vinculan directamente con las trabajadoras, como regularización migratoria, acceso a servicios, entre otros	

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Participación laboral y condiciones de trabajo Derechos y acceso a servicios Vulnerabilidad y riesgos de las trabajadoras migrantes 	Ampliar los estudios sobre la salud de las trabajadoras migrantes	Incluir el acceso a los servicios de salud, la salud sexual y reproductiva y la salud mental, especialmente si han sido víctimas de algún tipo de violencia. Dados los altos niveles de vulnerabilidad y riesgo, se recomienda estudiar las condiciones del trabajo sexual y el VIH/SIDA en las trabajadoras migrantes.	
Metodologías	<p>Las metodologías han dependido de las fuentes de información. Actualmente se cuenta con fuentes basadas en información cuantitativa sobre determinados flujos y poblaciones migrantes. Por otra parte, también se han empleado metodologías cualitativas para conocer y explicar algunos aspectos particulares de las trabajadoras migrantes.</p>	Usar complementariamente ambos instrumentos de recolección y análisis de información	Es importante identificar las ventajas y limitaciones que tiene cada fuente de información. No existe una sola fuente que proporcione información para todos los flujos migrantes en la frontera sur de México	Los estudios realizados hasta ahora que utilizan ambos tipos de datos han mostrado avances en el conocimiento de las mujeres migrantes
		Impulsar el uso del trabajo etnográfico		Es una herramienta valiosa en el estudio de aquellos temas poco conocidos y en poblaciones migrantes de las que aún se tiene conocimiento reducido

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Enfoques teórico-metodológicos		Diversificar los enfoques teórico-metodológicos con que se estudia este proceso	En particular se deben replantear los esquemas analíticos con los que se ha estudiado la migración femenina en esta frontera, como las trabajadoras migrantes. Se requiere diseñar metodologías específicas que den cuenta de los distintos aspectos que tienen que ver con las condiciones de vida y laborales de las trabajadoras migrantes.	
		Revisar el uso de conceptos o términos, como <i>frontera sur</i> , <i>trabajo agrícola</i> , <i>trabajo doméstico</i> , <i>trabajo infantil</i> y <i>trabajo sexual</i> , entre otros		Pueden ser ambiguos y poco precisos.
		Utilizar y fortalecer el enfoque o perspectiva de género en los estudios sobre trabajadoras migrantes	Entendiendo que el género se refiere a las características, valores, creencias, cualidades y comportamientos que las sociedades asignan a los hombres y a las mujeres, por ende, el género es una construcción social	No hay muchos estudios sobre los aportes de las trabajadoras migrantes al desarrollo.

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Enfoques teórico-metodológicos		Emplear el análisis longitudinal	Se necesita generar información que ayude a comprender los procesos de la vida personal y familiar de las mujeres migrantes y las problemáticas que viven.	Con este análisis, se obtiene información que va más allá de los diagnósticos más esquemáticos, con la intención de identificar posibles políticas, programas y acciones focalizadas.
		Incorporar aspectos de los lugares de origen de las migrantes en los análisis		Esto permitiría identificar no sólo las causas que provocan su movilidad, sino también los vínculos que han establecido con sus familias y comunidades. Procesos que prácticamente son desconocidos, pero los pocos estudios que se han hecho prometen una veta amplia de investigación.
		Estudiar las causas que provocan la migración	Se requiere indagar los distintos factores que intervienen, además de los económicos, en la decisión de migrar y cuál es el proceso mediante el cual se toma dicha decisión y cómo definen o redefinen los destinos migratorios.	

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Enfoques teórico-metodológicos		Realizar estudios que planteen la dinámica migratoria desde una perspectiva regional		Este enfoque integral permite analizar, entre otros temas, los mercados de trabajo a nivel global, identificando las características y condiciones del empleo tanto en los lugares de origen como en los de llegada.
		Crear espacios de reflexión colectiva sobre las perspectivas teórico-metodológicas	Participarían la mayor parte de las personas que han realizado estudios sobre las trabajadoras migrantes, así como estudiantes y personal de organizaciones e instituciones vinculadas al tema	La realización de un seminario permanente puede constituir el mecanismo que ayude a replantear aspectos teóricos y metodológicos, redefinir temáticas y, en consecuencia, elaborar una agenda de investigación.
Recursos financieros y humanos		Establecer una serie de acciones interinstitucionales	Establecer estas acciones a partir del interés que existe por parte de organizaciones civiles, instituciones gubernamentales, organismos y fundaciones internacionales, e instituciones académicas	Serviría para establecer una mayor colaboración y una agenda de investigación compartida.

	LO ABORDADO	RECOMENDACIONES	PRECISIONES	JUSTIFICACIÓN
Recursos financieros y humanos		Fortalecer e incrementar el estudio de la migración en las universidades e instituciones de educación superior en las entidades de la frontera sur	Esto, a través de la constitución de grupos académicos, becas, financiamiento dedicado específicamente, etc.	
		Promover la publicación de libros colectivos	A través de convocatorias abiertas, donde se presenten resultados de investigación sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México	
		Incrementar sustancialmente la cooperación y colaboración con organizaciones e instituciones de los países centroamericanos	En particular de Guatemala, naciones de donde proceden los principales flujos migratorios en la frontera sur de México	La cooperación y colaboración entre las instancias señaladas seguramente constituirá un mecanismo esencial para avanzar en el conocimiento y atención de las problemáticas que viven las trabajadoras migrantes. Esta tarea es prioritaria y estratégica, tal como se reconoce en el Programa Especial de Migración 2014-2018 (Estrategia 2.2).

ANEXO

Referencias que integran la Base Bibliográfica
TRABAJADORAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO³⁰
 Inventario de información sobre estudios disponibles

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
75	ÁNGELES CRUZ, Hugo (2000), "Características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco, Chiapas", <i>Migración internacional. Migración internacional en la frontera sur de México</i> , Boletín del Consejo Nacional de Población, Año 4 (12), pp. 13-16.	Soconusco; trabajadoras agrícolas; acompañantes; migrantes guatemaltecas.
65	ÁNGELES CRUZ, Hugo (2009), "Características de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en México, según la EMIF GUAMEX", en Anguiano Téllez, María E. y Rodolfo Corona Vázquez (Coords.), <i>Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México</i> , México, D.F., Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración / El Colegio de la Frontera Norte, A. C. / DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 157-198.	Jornaleros agrícolas; trabajadoras agrícolas migrantes; EMIF GUAMEX; Chiapas; trabajo.
25	ÁNGELES CRUZ, Hugo y Martha Luz ROJAS WIESNER (2000), "Migración femenina internacional en la Frontera Sur de México", <i>Papeles de Población</i> , Vol. 6, Núm. 23, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 127-151.	Migración femenina; Soconusco, Chiapas; flujos migratorios; trabajadores agrícolas; migración de paso.
95	ARREAGA, Walter y Ademar BARILLI (Coords.) (2004), <i>Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales Guatemaltecos en las fincas de Chiapas, México</i> , Guatemala, Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante de Tecún Umán, San Marcos / Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG).	Informe; trabajadores agrícolas temporales; México-Guatemala; fincas en Chiapas; derechos laborales.
13	ARREDONDO DE LA TORRE, Luisa María (2006), "La frontera sur de México y sus mujeres migrantes: las trabajadoras domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas", <i>Regiones y Desarrollo Sustentable</i> , Año VI, Núm. 11, julio-diciembre, El Colegio de Tlaxcala, A.C., pp. 167-188.	Vulnerabilidad; trabajo doméstico; condiciones de trabajo; remesas; Tapachula, Chiapas.
66	ARRIOLA, Aura Marina (1995), "Informalidad urbana", en Arriola, Aura Marina, <i>Tapachula, "la Perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de fronteras</i> , Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pp. 117-151.	Comerciantes guatemaltecas; Tapachula; mujeres jóvenes migrantes; trabajadoras domésticas.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
67	ARRIOLA, Aura Marina (1995), "Los jornaleros agrícolas, los pescadores, outsiders y prostitutas", en Arriola, Aura Marina, <i>Tapachula, "la Perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de fronteras</i> , Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pp. 155-175.	Comerciantes guatemaltecas; Tapachula; mujeres jóvenes migrantes; trabajadoras domésticas.
6	ASAKURA, Hiroko (2012), "Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas", en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. II, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 713-742.	Maternidad; representaciones sociales; género; mujeres migrantes centroamericanas.
98	AYALA, Ma. Del Rosario, Blanca SUÁREZ, Emma ZAPATA, Austreberta NAZAR y Naima JAZIBI (2013), "Otro rostro del desarrollo humano en los jornaleros y jornaleras que trabajan en los cafetales de Chiapas", En Zapata, Emma, Rosa Martínez y Gustavo E. Rojo (Coords.), <i>Escenarios del trabajo infantil. Diversos casos de estudio</i> , México, D.F., Universidad Autónoma Indígena de México / Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo.	Jornaleros; jornaleras; migrantes guatemaltecos; Índice de Desarrollo Humano; Soconusco.
71	BARRIOS RUÍZ, Walda y Leticia PONS BONALS (1993), <i>Trabajo femenino y crisis económica. Impacto en la Familia Chiapaneca</i> , San Cristóbal de Las Casas, Chis., UNACH, 155p.	Trabajo femenino; crisis económica; familia; trabajo; migración; Chiapas.
12	BLANCO ABELLÁN, Blanca (2012), "No me puedo dejar": <i>negociación y resistencia en el empleo doméstico. Aproximación a la capacidad de agencia de las empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas</i> , Tesis de Maestría en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, CIESAS, 195 p.	Empleadas domésticas; migrantes guatemaltecas; capacidad de agencia; subjetividad; relaciones diádicas; Tapachula.
83	BRONFMAN, Mario, Patricia URIBE, David HALPERIN y Cristina HERRERA (2001), "Mujeres al borde... vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México", en Tuñón Pablos, Esperanza (Coord.), <i>Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración (Belize, Guatemala, Estados Unidos y México)</i> , México, D.F., El Colegio de la Frontera Sur / El Colegio de Sonora / El Colegio de la Frontera Norte / Plaza y Valdés.	Mujeres; migración; VIH-SIDA; trabajo sexual; abuso.
88	CABALLEROS, Álvaro (2008), <i>La era de las deportaciones: balance hemerográfico</i> , Guatemala, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala (MENAMIG).	Mujeres migrantes; feminización de las migraciones; derechos humanos; trabajo agrícola; trabajo doméstico; trabajadoras sexuales; víctimas de trata; grupos vulnerables.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
81	CÁCERES RUÍZ, Carlos (1996), <i>Contratistas y trabajadores agrícolas temporales documentados Guatemala-México</i> , Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D.F.	Mujeres; trabajo agrícola; migración documentada; Guatemala; Chiapas.
91	CAMAS REYES, Francisco J. (s/f), <i>Empleadas domésticas y sexoservidoras centroamericanas en Tapachula, Chiapas</i> (manuscrito).	Trabajo doméstico; trabajo sexual; Tapachula; migrantes centroamericanas; trabajo urbano.
90	CAMAS REYES, Francisco J. (s/f), <i>Servicio doméstico y sexoservicio, dos formas de sobrevivencia de las migrantes centroamericanas en Tapachula, Chiapas</i> (manuscrito)	Trabajo doméstico; trabajo sexual; trabajo de bar; Tapachula; mujeres migrantes; migrantes centroamericanas.
26	CANALES, Alejandro I., et al. (2010), <i>Migración y salud en zonas fronterizas: Guatemala y México</i> , Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CEPAL, 81 p. (Serie Población y Desarrollo No. 91).	VIH/SIDA; migración femenina; salud; derecho a la salud; legislación; frontera México-Guatemala
72	CANALES, Alejandro I., Jorge Martínez Pizarro, Leandro Reboiras Finardi y Felipe Rivera Polo (2010), <i>Migración y salud en zonas fronterizas: Informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas</i> . Santiago de Chile, CEPAL - UNFPA, capítulo III, pp. 21-42.	Mujeres migrantes; precariedad; vulnerabilidad; características sociodemográficas; características migratorias.
22	CASILLAS R., Rodolfo (2006), <i>La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas</i> , México, D.F., Comisión Interamericana de Mujeres / OEA / OIM / INMUJERES / INM, 267 p.	Trata de personas, migración laboral, menores trabajadores, trabajadoras sexuales, trabajadoras domésticas, derechos, legislación
16	CASILLAS RAMÍREZ, Rodolfo (1989), "Migraciones Centroamericanas Indocumentadas a la Frontera Sur de México. Fenómenos Sociales que Demandan Atención Inmediata", en Buenrostro Ceballos, Alfredo Félix (Ed.), <i>Memoria del I Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica Ayer y Hoy</i> , Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California / Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Fronteras, 335 p.	Flujos migratorios, migración laboral, migración de paso, política migratoria, derechos laborales
89	CASILLAS, Rodolfo y Manuel Á. CASTILLO (1989), "Mitos y realidades sobre las migraciones Centroamericanas a Chiapas", En Hernández Palacios, Luis y Juan Manuel Sandoval (Comps.), <i>El redescubrimiento de la frontera sur</i> , México, D.F., Universidad Autónoma de Zacatecas / Universidad Autónoma Metropolitana.	Mujeres migrantes; flujos migratorios; región chiapaneca; trabajo doméstico; trabajo sexual; comercio; informalidad.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
36	CASTELL, Pilar (2011), <i>El Soconusco: mujeres cruzando fronteras. Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación</i> , San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), 94p.	Mujeres marginales, marginación, género, salud, migración, economía, Soconusco, Chiapas
86	CASTILLO GARCÍA, Manuel Á. (1995), "Migración, mujeres y derechos humanos", en Barceló, Raquel, María Portal y Matha J. Sánchez (Coords.), <i>Diversidad étnica y conflicto en América Latina</i> , México, D.F., UNAM / Plaza y Valdés.	Migración femenina; migración masculina; derechos; migración laboral; refugio.
27	CASTILLO, Manuel Ángel y Mónica TOUSSAINT (2010), <i>Diagnostico sobre las migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales</i> , México D.F., AECID / INM, 121 p.	Migración México-Guatemala; migración en Chiapas; política migratoria; dinámica migratoria; flujos migratorios
38	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA A.C. (CDHFMC) (2003), <i>Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula</i> , Tapachula, Chiapas, CDHFMC / ECOSUR, 18 p.	Migración femenina, trabajadoras domésticas, Guatemala, Tapachula, derechos humanos
68	CHÁVEZ GALINDO, Ana María (2009), "El trabajo de las y los guatemaltecos en la Frontera Sur de México", en Anguiano Téllez, María E. y Rodolfo Corona Vázquez (Coords.), <i>Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México</i> , México, D.F., Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración / El Colegio de la Frontera Norte, A. C. / DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 67-101.	Flujos migratorios; trabajadoras guatemaltecas; mercados de trabajo; características socioeconómicas.
28	CHÁVEZ, Ana María y Ricardo Antonio LANDA (Coords.) (2008), <i>Condiciones de migración internacional de mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México</i> , México D.F; Instituto Nacional de la Mujer, 255 p.	Mujeres migrantes; derechos; trabajadoras migrantes; políticas migratorias; migración internacional
55	CHOY GÓMEZ, Jorge (2013), <i>Entre dos tierras: integración y transnacionalización de personas migrantes hondureñas y sus descendientes en Tapachula, Chiapas</i> , Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Migración; transnacionalismo; uso doméstico; generación; integración; campo; espacio.
73	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2006), "Problemas y potencialidades: las remesas, el género y los recursos humanos calificados", en <i>Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y El Caribe</i> , Santiago de Chile, CEPAL, pp. 33-36.	Vulnerabilidad; trata de personas; mujeres migrantes; genero; migración

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
87	COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH) (1997), <i>Informe sobre violaciones a los Derechos Humanos de los inmigrantes</i> , México, D.F., CNDH.	Mujeres inmigrantes; derechos humanos; trabajo; zonas urbanas; zonas rurales; Quintana Roo, Chiapas; Guatemala.
69	CORONA, Rodolfo y Miguel Ángel REYES (2009), "Identificación, caracterización y cuantificación de los flujos laborales guatemaltecos en la frontera sur de México", en Anguiano Téllez, María E. y Rodolfo Corona Vázquez (Coords.), <i>Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México</i> , México, D.F., Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración / El Colegio de la Frontera Norte, A. C. / DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 371-401.	Flujos migratorios; nodos temporales; flujo laboral; desplazamientos femeninos; Chiapas; Tapachula.
47	CRUZ SALAZAR, Tania (2011), "Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas", <i>Migraciones Internacionales</i> , Vol. 6, Núm. 2, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 133-157.	Migración femenina, estereotipos, centroamericanas, indocumentadas frontera sur de México, Tapachula, género discriminación cultural
10	CRUZ SALAZAR, Tania (2012), "Jóvenes centroamericanas en Chiapas: reflexiones sobre la transmigración indocumentada", en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. I, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 117-148.	Transmigración juvenil femenina; vulnerabilidad; subjetividad femenina; experiencia migratoria; frontera Chiapas-Guatemala.
33	CRUZ, María (Coord.) (2009), <i>Diagnóstico Sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño e Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Sur: El Caso de Tapachula, Chiapas</i> , México D.F., Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, SEGOB, 288 p.	Tapachula, prevención de la violencia; factores de vulnerabilidad; condiciones sociales; población vulnerable
32	DÍAZ PRIETO, Gabriela y Gretchen KUNHER (2007), "Globalización y migración femenina. Experiencias en México", <i>CEPI Working Paper</i> , Núm. 12, diciembre, México D.F., Centro de Estudios y Programas Interamericanos, ITAM, 38 p.	Mujeres inmigrantes; globalización; migración internacional; migración en tránsito en México; migración irregular
20	DÍAZ PRIETO, Gabriela y Gretchen KUNHER (2007), "Mujeres migrantes en México: propuestas de acciones y política pública", <i>CEPI WORKING PAPER</i> , No. 13, México D.F., Centro de Estudios y Programas Interamericanos, ITAM, 15 p.	Mujeres migrantes, inmigración, migración de tránsito, política pública, derechos
37	DUARTE, Rolando y Teresa COLLADO (2007), <i>La decisión de marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas</i> , Ciudad de Guatemala, Consejería en Proyectos, 111 p.	Migrantes indígenas, Guatemala, México, transnacionalismo, derechos humanos,

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
31	FERNÁNDEZ CASANUEVA, Carmen (2009), "Central American Migration to Mexico and the United States: The Influence of Gender on Destinations and Destinies", <i>Working Paper</i> , Núm. 182, noviembre, San Diego, CA, Center for Comparative Immigration Studies.	Trayectorias migratorias; redes sociales; frontera sur de México; género; experiencia migratoria, migración en tránsito; migración México-Centroamérica
30	FERNÁNDEZ CASANUEVA, Carmen (2009), "Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala", <i>Papeles de Población</i> , Vol. 15, Núm. 59, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Población, UAEM, pp. 173-192.	Mujeres migrantes; trabajadoras sexuales; redes sociales; trayectorias migratorias; frontera sur de México.
46	FERNÁNDEZ CASANUEVA, Carmen Guadalupe (2012), "Tan lejos y tan cerca: involucramientos transnacionales de inmigrantes hondureñas/os en la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas", <i>Migraciones internacionales</i> , Vol. 6, Núm. 4, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte.	Transnacionalismo, migración intrarregional, Honduras, frontera sur de México.
76	FERNÁNDEZ CASANUEVA, Carmen, Gerardo ESPINOZA SANTOS y Jorge CHOY GÓMEZ (2012), "Inmigrantes hondureños en Tapachula: el papel del empleo, la educación y la salud en su proceso de integración", en Ramírez García, Telésforo y Manuel Ángel Castillo, <i>El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional</i> , México, D.F., Consejo Nacional de Población, pp. 213-236.	Hondureñas migrantes; salud; empleo; Tapachula; trabajadoras sexuales; servicios.
74	FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, Alethia (2007), "Trata de migrantes en la frontera sur: realidades y desafíos", ponencia presentada en el Coloquio Prevención y Erradicación de la Trata de Personas en México, México, D.F., Seminario de la Cuestión Social, UNAM / Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS).	Tapachula; frontera sur; mujeres migrantes; trata de personas.
4	FORO MIGRACIONES (2002), <i>Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001</i> , México D.F.: Foro Migraciones, 126 p.	México; frontera norte; frontera sur; política migratoria; derechos humanos.
80	FREYERMUTH ENCISO, Graciela y María C. MANCA (2000), "Invisibles y transgresoras: migración y salud reproductiva en los Altos de Chiapas", En Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (Eds.), <i>Migración y relaciones de género en México</i> , México D.F., Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza / Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.	Mujeres migrantes; ciudades; indígenas; salud; trabajo.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
5	GARCÍA AGUILAR, María del Carmen y María TARRÍO GARCÍA (2008), "Migración irregular centroamericana. Las tensiones entre derechos humanos, ley y justicia", en Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (Coords.), <i>Migraciones en el sur de México y Centroamérica</i> , México, D.F., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas / Miguel Ángel Porrúa, pp.123-170.	Migración irregular centroamericana; derechos humanos; ley y justicia; frontera sur de México
14	GARCÍA ARREOLA, Diana Jeannette (2005), <i>La situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes de Guatemala y El Salvador en la Frontera Sur de México, 1990-2006</i> , Trabajo de titulación (Licenciada en Relaciones Internacionales), México, D.F., Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 143p.	Mujeres inmigrantes, derechos humanos, vulnerabilidad, legislación, frontera sur.
61	GARCÍA GARCÍA, María del Carmen y Mercedes OLIVERA (2006), "Migración y mujeres en la frontera sur. Una agenda de investigación", <i>El Cotidiano</i> , Vol. 21, Núm. 139, Septiembre-Octubre, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 31-40.	Migración; migración femenina; género; mujeres emigrantes; mujeres indígenas emigrantes; derechos humanos.
79	GIRÓN SOLÓRZANO, Carol L. (2013), "La migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos al sur de México: ¿una forma de vida?", En Zapata Martelo, Emma, Rosa Martínez Ruíz y Gustavo E. Rojo Martínez, <i>Escenarios del trabajo infantil. Diversos casos de estudio</i> , México, D.F., Universidad Autónoma Indígena de México / Colegio de Postgraduados-Campo Montecillo.	Niñez migrante; Sur de México; Chiapas; trabajo; vulnerabilidad.
54	GONZÁLEZ CORNEJO, Andrea Paula (2005), <i>La conformación de la región transfronteriza Soconusco-San Marcos: Una mirada a través de la migración</i> , Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F.	Migración transfronteriza; flujo laboral; redes sociales; familia.
48	GONZÁLEZ CORNEJO, Andrea Paula (2006), "Migración femenina guatemalteca en la región transfronteriza Soconusco- San Marcos", Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social. Morelos, México.	Migración laboral, trabajadores agrícolas, mujeres migrantes, transnacionalismo, Guatemala, Soconusco, Tapachula,
58	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Lucio Apolinar (2010), <i>Redes Sociales de los inmigrantes hondureños en Tapachula, Chiapas</i> , Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Redes sociales; emigración; inmigración internacional; transnacionalismo; reciprocidad.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
34	GROTEWOLD RIVERA, Christian Mónica (2010), <i>Los Trabajadores Temporales Centroamericanos en México: El Caso de los Trabajadores Urbanos Guatemaltecos en Tapachula, Chiapas</i> , Trabajo de titulación (Licenciada en Relaciones Internacionales), México, D.F., Instituto Tecnológico Autónomo de México, 71 p.	Migrantes temporales; trabajadores urbanos; derechos; migración laboral; Tapachula; política migratoria
77	HERRERA, Coralia (s/f), Los flujos migratorios laborales en la frontera México-Guatemala, manuscrito inédito.	Mujeres migrantes; migrantes locales; actividades económicas; EMIF GUAMEX.
78	HURTADO PAZ Y PAZ, Karin M. (2004), <i>La migración de trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos a la región del Soconusco, Chiapas, México. Aportes para una política integral</i> , Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.	Cultivos; flujos migratorios; Soconusco; Guatemala; trabajadores agrícolas.
43	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DE CHIAPAS (2008), <i>Estudio diagnóstico de la situación de violencia y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Chiapas. Reporte final de Estudio, Tuxtla Gutiérrez, Chis.</i> , Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas, 203 p.	Migración femenina, redes sociales, trabajadoras domésticas, trabajadoras agrícolas, prostitución, frontera sur de México, Chiapas,
92	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM) / CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) / EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (EL COLEF) / SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS) / SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE) (2007), <i>Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México, 2005, serie histórica 2004-2005</i> , México, D.F.	Mujeres inmigrantes; trabajadoras domésticas; trabajadoras agrícolas; Chiapas.
8	KAUFFER MICHEL, Edith F. (2012), “Entre vulnerabilidad, reproducción de la subordinación y cambios alentadores: género y migración en tres flujos de la frontera sur de México”, en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. I, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 67-92.	Migración femenina; relaciones de género; subordinación; cambios; vulnerabilidad; frontera sur de México.
84	KEN, Crucita (2001), “La mujer beliceña en la región fronteriza: aspectos sociodemográficos y su participación económica”, En Tuñón Pablos, Esperanza (Coord.), <i>Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos y México)</i> , México, D.F., El Colegio de la Frontera Sur / El Colegio de Sonora / El Colegio de la Frontera Norte / Plaza y Valdés.	Mujeres; Belice; migración pendular; comercio; trabajo informal.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
99	LEAL SORCIA, Olivia y Esperanza IGNACIO FELIPE (2013), "Niñas y niños migrantes guatemaltecos en la región del Soconusco en México", En Zapata, Emma, Rosa Martínez y Gustavo E. Rojo (Coords.), <i>Escenarios del trabajo infantil. Diversos casos de estudio</i> , México, D.F., Universidad Autónoma Indígena de México / Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo.	Niños y niñas guatemaltecos; Soconusco; fincas cafetaleras; trabajo infantil; educación.
40	LEYVA FLORES, René y Frida QUINTINO PÉREZ (2011), <i>Migración sexual y reproductiva en la frontera sur de México</i> , México, D.F., Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 172 p.	Salud sexual y reproductiva, frontera sur de México, Tapachula, migración en tránsito, trabajadoras sexuales, violencia sexual, derechos sexuales,
62	LEYVA FLORES, René, Marta CABALLERO, Anahí DRESSER, Claudia GUERRERO y Mario BRONFMAN (2004), "Respuesta social a la migración y SIDA en ciudades gemelas de la frontera México Guatemala", <i>Migración y Desarrollo</i> , Núm. 3, Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 54-59.	Migración; VIH/SIDA; red social; frontera; salud internacional.
93	LEYVA, René, Frida QUINTINO, Germán GUERRA, César INFANTE, Mónica CERÓN DÍAZ y Javier DOMÍNGUEZ (2011), "Migración y vulnerabilidad social en grupos móviles y migrantes: Estrategias de atención en la frontera sur de México", en Leyva, René y Germán Guerra (Edits.), <i>Fronteras y salud en América Latina: Migración, VIH-SIDA, violencia sexual, y salud sexual y reproductiva</i> , Cuernavaca, Morelos, INSP / UNFPA / AECID.	Frontera Sur de México; migración; estrategias de atención; salud pública; vulnerabilidad; salud sexual y reproductiva.
94	MARROQUÍN, Raúl (2005), "Trabajadoras domésticas y trabajadores agrícolas de Guatemala en México: Proceso de contratación en la frontera sur", en Gutiérrez, Juan Carlos (Coord.), <i>Memorias del Seminario Internacional. Los Derechos Humanos de los Migrantes</i> , México, D. F., Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos / México-Comisión Europea / SER.	Frontera Sur de México; proceso de contratación; trabajadoras domésticas; trabajadores agrícolas.
53	MARTÍNEZ CRUZ, Susana Margarita (2013), <i>La migración internacional femenina en la frontera sur: Mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas</i> , Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Frontera, Migración y Capital social.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
59	MAZARIEGOS VILLATORO, Margarita Concepción (2005), <i>Relaciones Sociales y Migración en una finca cafetalera del Soconusco. El caso de la finca Irlanda</i> , Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Migración; migración laboral agrícola, jornalero; inmigrante.
44	MONZÓN, Ana Silvia (2006), <i>Las Viajeras Invisibles: Mujeres Migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México</i> , Ciudad de Guatemala, Consejería en Proyectos en México y Centroamérica (PCS-CAMEX), 51 p.	Migración femenina, Centroamérica, Frontera sur de México, derechos humanos, vulnerabilidad, remesas, género.
70	NÁJERA AGUIRRE, Jéssica Natalia (2009), "Trabajo extradoméstico de las migrantes guatemaltecas en Chiapas", en Anguiano Téllez, María E. y Rodolfo Corona Vazquez (Coords.), <i>Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México</i> , México, D.F., Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración / El Colegio de la Frontera Norte, A. C. / DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 103-154.	Trabajo extradoméstico; trabajadoras guatemaltecas; mercados de trabajo; Frontera Sur.
19	NÁJERA, Jéssica y Salvador COBO (2001), "Las Mujeres Inmigrantes en México, 2000: sus perfiles sociodemográficos y sus patrones de participación laboral", <i>Papeles de Población</i> , Vol. 17, Núm. 68, abril-junio, CIEAP-UAEM, pp. 191-218.	Inmigración, mujeres, perfil les sociodemográficos, participación laboral
35	NÚÑEZ BACHMANN, Alexia (2009), <i>Perspectivas y Retos de los Trabajadores Temporales Guatemaltecos en la Frontera Sur</i> , Trabajo de titulación (Licenciada en Relaciones Internacionales), México, D.F., Instituto Tecnológico Autónomo de México, 74 p.	Migrantes temporales, migración laboral, Frontera Sur; derechos; Política migratoria
82	PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA, SAN MARCOS y MISIONEROS DE SAN CARLOS (1998), <i>Para los que no llegaron ... un sueño hecho cenizas, Migrantes deportados en la frontera Guatemala-México</i> , Guatemala, Editorial Serviprensa, C.A.	Mujeres migrantes; riesgo; trabajo; trabajo sexual.
85	PEÑA PIÑA, Joaquín (2004), "La migración indígena mam en la Sierra Madre del Soconusco", en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (Comps.), <i>La frontera sur. Reflexiones sobre El Soconusco, Chiapas, y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos</i> , Tapachula, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur / Senado de la República.	Migración laboral; migración femenina; migración masculina; frontera sur; Pavencul.
3	PÉREZ GARCÍA, Nancy (Coord.) (2010), <i>Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes. Caso Chiapas</i> , México, México, Incide Social A.C. y Sin Fronteras I.A.P., 235 p.	Mujeres migrantes; derechos humanos; políticas públicas; región del Soconusco, Chiapas.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
1	PÉREZ GARCÍA, Nancy y Genoveva ROLDÁN DÁVILA (Coords.) (2001), <i>Mujeres migrantes en el Soconusco. Situación de su derecho a la salud, a la identidad y al trabajo</i> , México, D.F., Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C. (Incede Social), 150 p.	Mujeres inmigrantes; derechos; identidad; trabajo; salud; Soconusco, Chiapas.
97	RAMÍREZ LÓPEZ, Dulce (2012), "Vulnerabilidad Social e Inmigración: La presencia de mujeres centroamericanas en el soconusco, Chiapas", en Berumen Salvador y Jorge López Arévalo (Coords.), <i>Pobreza y migración: Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México</i> , Monterrey, Nuevo León, SEGOB / SPMAR / UPM / INM / Centro de Estudios Migratorios INM / Tilde Editores.	Migrantes centroamericanos; economía; pobreza y desigualdad social; feminización de las migraciones; frontera sur de México
63	RIVAS CASTILLO, Jaime (2008), "¿Víctimas nada más? Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas", Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Soconusco; Chiapas; Centroamérica; flujos migratorios; proceso migratorio centroamericano; migración indocumentada; riesgo; vulnerabilidad; actores sociales.
64	RIVAS CASTILLO, Jaime, (2010), "Centroamericanos en el Soconusco: Reseña de su presencia a través de sus paradojas", <i>Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos</i> , Vol. VIII, Núm. 2, diciembre, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, UNICACH, pp. 106-128.	Chiapas; Soconusco; Centroamérica; Proceso migratorio centroamericano; Flujos migratorios.
57	ROBLEDO GALINDO, Virgilio Belisario (2002), <i>Las trabajadoras sexuales en la frontera sur de México. Estudio de caso en Frontera Comalapa, Chiapas</i> , Tesis Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Trabajo sexual; género; sexo comercial; nacionalidad; tránsito migratorio.
51	ROCHA PÉREZ, Rodrigo (2006), "Aproximación a las migraciones femeninas internacionales al interior de Latinoamérica: Algunos casos en México y Chile", <i>Revista de Estudios Históricos</i> , Vol. 3, Núm. 1, agosto, Universidad de Chile.	Migración femenina, trabajadoras domésticas, frontera sur de México, centroamericanas, peruanas, Chile.
49	ROJAS WIESNER Martha Luz, Carmen FERNÁNDEZ CASANUEVA y Hugo ÁNGELES CRUZ (2008), "Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México", en Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez (Edits.), <i>América Latina migrante: Estado, Familias, Identidades</i> , Quito, Ecuador, FLACSO-Ecuador, pp. 141-158.	Migración laboral, guatemaltecas, frontera sur de México, redes sociales, derechos humanos, trabajadoras domésticas, trabajadoras agrícolas.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
15	ROJAS WIESNER, Martha Luz y Hugo ÁNGELES CRUZ (2003), "La Frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales", <i>Ecofronteras</i> , No. 19, agosto, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 15-17	Flujos migratorios, jornaleros, trabajadoras domésticas, derechos humanos, condiciones de trabajo
50	ROJAS WIESNER, Martha Luz y Hugo ÁNGELES CRUZ (2011), "Migración femenina y derechos: la situación de las migrantes guatemaltecas en México", en Martínez-Pizarro, Jorge (Ed.), <i>Colección de ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina</i> , Río de Janeiro, Brasil, Asociación Latinoamericana de Población / UNFPA, pp. 221-249.	Migración femenina, frontera sur de México, centroamericanas, derechos humanos, vulnerabilidad.
7	ROJAS WIESNER, Martha Luz y Hugo ÁNGELES CRUZ (2012), "La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala", en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. I, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 37-66.	Mujeres migrantes; condiciones de trabajo; derechos; frontera sur de México.
45	RUÍZ, Olivia (2004), "Violencia sexual: el caso de las migrantes Centroamericanas en la frontera sur", en Fernández de Juan, Teresa (Coord.), <i>Violencia contra la mujer en México</i> , México, D. F., Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Mujeres migrantes, centroamericanas, frontera sur de México, violencia sexual, género, derechos humanos.
52	SANTOS VILLAREAL, Gabriel Mario (2009), <i>Migración Femenina y Derechos Laborales: mexicanas en EEUU. Extranjeras en México</i> , México, D.F., Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, LV Legislatura.	Migración femenina, migración laboral, frontera sur de México, políticas públicas, derechos humanos
41	SCHIAVON, Jorge A. y Gabriela DÍAZ (2011), <i>Los derechos humanos de las personas migrantes en México: Estudio de caso para promover su respeto y defensa</i> , México, D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 227 p.	Migrantes en México, centroamericanos vulnerabilidad, derechos humanos, protección consular.
11	SCHMOOK, Birgit, Claudia RADEL, Crisol MÉNDEZ-MEDINA, Jamie McEVOY y Peggy PETRZELKA (2012), "Migración, género y tenencia de la tierra: identidades femeninas complejas en el sector rural de Calakmul", en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. I, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 275-305.	Migración; género; identidades complejas; uso del suelo; tenencia de la tierra; Calakmul, Campeche.
17	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE) / UNIFEM / PNUD (2006), <i>Memoria del Congreso Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes</i> , México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores-UNIFEM-PNUD, 516 p.	Política migratoria, derechos, mujeres migrantes, trabajo, salud, aportaciones económicas

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
18	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE) / UNIFEM / PNUD (2006), <i>Compendio de Normas e Instrumentos Nacionales e Internacionales Relativos a la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes</i> , Tres volúmenes, México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores / UNIFEM / PNUD.	Legislación, normas e instrumentos, derechos humanos, migración, mujeres
29	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN CHIAPAS (SEDEM) y PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF), <i>Programa Integral para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Chiapas</i> , SEDEM / PAIMEF, 56 p.	Violencia de género, derechos de las mujeres, legislación estatal, legislación nacional, Chiapas
39	SIN FRONTERAS I.A.P. (2005), <i>México y su frontera sur</i> , México, D. F., Sin Fronteras I.A.P., 40 p.	Política migratoria, frontera sur de México, Chiapas, Derechos humanos,
2	SIN FRONTERAS I.A.P. (2011), <i>Perspectiva jurídica y social de la detención de migrantes en Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique, Tabasco</i> , México, D. F., Altas y Bajas, Servicios Editoriales, 111 p.	Migrantes indocumentados; condiciones de detención; estaciones migratorias; Tenosique, Tabasco; Iztapalapa, D.F.
21	VERICAT NÚÑEZ, Isabel (2007), <i>Bajo el Tacaná. La otra Frontera: México/Guatemala</i> , México, D.F., Ediciones Sin Nombre-Instituto de Estudios Críticos, 108 p.	Frontera Sur, Soconusco, migración,
96	VILLA, Blanca, Antonio TAPIA, Marta CABALLERO, Anahí DRESER, Silvia Magali CUADRA, Tonatihu GONZÁLEZ, René LEYVA, Claudia GUERRERO y Mario BRONFMAN (2004), "Ciudad Hidalgo, Chiapas, México", en Brofman, Mario, René Leyva y Mirka Negrioni (Coords.), <i>Movilidad Poblacional y VIH/Sida; Contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica</i> , Cuernavaca, Morelos, Instituto Nacional de Salud Pública.	Movilidad poblacional; vulnerabilidad; prevención de enfermedades ITS/VIH/ SIDA, migrantes, Ciudad Hidalgo
9	VILLANUEVA DOMÍNGUEZ, María Isabel (2012), "Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México", en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), <i>Género y migración</i> , Vol. I, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ECOSUR / EL COLEF / COLMICH / CIESAS, pp. 93-116.	Mujeres migrantes en tránsito; vulnerabilidad; riesgo; estrategias; género; coping.
56	WILSON GONZÁLEZ, Jania Elizabeth (2012), <i>Entre la plebe: patojos cortando caña, adolescentes guatemaltecos cortadores de caña en la agroindustria azucarera de Huixtla, Chiapas: tácticas y vida cotidiana</i> , Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Tácticas; estrategias; vida cotidiana; trabajo asalariado; corte de caña, zafra; adolescentes; jornalero agrícola; trabajo de menores de edad.

No. Id.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	PALABRAS CLAVE
60	ZARCO MERA, Ángel, (2009), <i>Migración y trabajo sexual indígena en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Implicaciones en salud sexual y reproductiva</i> , Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.	Migración; vulnerabilidad; VIH SIDA; salud sexual y reproductiva.
42	ZARCO PALACIOS, David (2007), "Sobre el uso y el abuso de la migración femenina centroamericana a Estados Unidos. Estado de la cuestión", <i>Cuadernos Geográficos</i> , núm. 41, Departamento de Geografía, Universidad de Granada / Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Guadalajara.	Migración femenina; centroamericanas; derechos humanos; violencia; frontera sur de México.

NOTAS

Introducción

- 1 Una excepción a esta situación la constituía una parte de los trabajadores agrícolas de Guatemala que hasta 2008 contaban con un permiso migratorio temporal relacionado con su ocupación. En el año en mención este permiso se amplió para trabajadores agrícolas de Belice y trabajadores no agrícolas de Guatemala y Belice. La cobertura también se amplió para los lugares de destino temporal, incluyendo a los cuatro estados de la frontera sur (Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco) y no sólo a Chiapas.
- 2 Las referencias bibliográficas sobre las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México se pueden consultar en el portal <http://trabajadorasfronterasur.colmex.mx/>, producto del Proyecto de investigación “Mapeo sociodemográfico de la situación de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México”, realizado por ONU Mujeres y el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, realizado en 2013 bajo la coordinación de Manuel Ángel Castillo.

- 3 Dado que la mayor parte de los estudios realizados se han concentrado en los siguientes temas: 1) participación laboral, condiciones de trabajo y mercado laboral; 2) derechos humanos (económicos, sociales, políticos, civiles y culturales) y acceso a servicios; y 3) vulnerabilidad, violencia y riesgo. De la misma forma, existe una concentración espacial de estos estudios en la región fronteriza del Sotavento, en el estado de Chiapas, tomando como centro de esta zona a la ciudad de Tapachula.
- 4 Como parte del Proyecto “Mapeo sociodemográfico de la situación de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México” realizado por El Colegio de México y ONU Mujeres en 2013, se realizó un Seminario-taller organizado en tres mesas temáticas sobre 1) Ocupación y empleo, 2) Familia e identidad y 3) Acceso a derechos, programas y servicios sociales (salud, educación, alimentación, vivienda, entre otros), y la realización de una mesa redonda con expertas en el tema de migración femenina y trabajadoras migrantes. El taller contó con

la asistencia de 57 personas (38 mujeres y 19 hombres), pertenecientes a 29 instituciones: 10 académicas, 9 organizaciones civiles, 7 de gobierno y 3 organismos internacionales. Adicionalmente se realizaron entrevistas con representantes de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil de Guatemala relacionados con el tema migratorio.

1. Características sociodemográficas y laborales de las trabajadoras migrantes

- 5 Los datos que se presentan en este apartado están basados en el documento elaborado por María Adela Angoa, denominado “Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Un análisis preliminar a través de los registros administrativos, censos y encuestas”, que formó parte del proyecto Mapeo sociodemográfico de la situación de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México, realizado por ONU Mujeres y El Colegio de México, 2013.
- 6 Una de las primeras fuentes de información sobre las trabajadoras del servicio doméstico en la frontera sur de

- México es el Banco de Datos elaborado en el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova en 1999.
- 7 Este proyecto es llevado a cabo por un grupo de investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) a partir del año 1999.
 - 8 Aunque existen otras encuestas que captan información sobre población migrante, como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), sus resultados no son satisfactorios para caracterizar a dicha población, particularmente porque no tienen representatividad estadística a nivel de entidad federativa.
 - 9 De la misma forma que con los permisos para trabajar, las formas para visitantes cambió del tradicional “pase local” que las autoridades migratorias autorizaban a personas de Guatemala para ingresar como visitantes temporales a territorio mexicano, en el año 2000 se implementó la *Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL)*, facilitando el ingreso a los estados fronterizos del sur de México a nacionales de Guatemala y Belice, y en noviembre de 2012 se cambió a *Tarjeta de Visitante Regional (TVR)*.
 - 10 En los últimos años las autoridades migratorias mexicanas han otorgado anualmente cerca de 30 mil formas migratorias a trabajadores fronterizos: 28,629 en 2010 y 29,998 en 2011, de los cuales 99.8% se documentan en el estado de Chiapas.
 - 11 La definición de *commuter* puede implicar otras denominaciones, como movilidad cotidiana, movilidad diaria, conmutación o movilidad pendular, y se refiere a un desplazamiento realizado entre dos lugares con cierta regularidad y frecuencia sin que se produzca un cambio de residencia. Generalmente, se aplica a movi­lidades laborales, pero también por otros motivos: estudio, atención médica y consumo (Jiménez, 2009).
 - 12 De las entidades de la frontera sur, en Chiapas se concentra a la mayor proporción de migrantes de origen centroamericano. Adicionalmente, dado que se analizan los casos muestrales del Censo de Población y Vivienda de 2010, para las demás entidades de la frontera sur el número de casos es muy reducido. El mismo razonamiento es aplicado en la selección de los tres países de origen.
 - 13 Sin incurrir en falsas interpretaciones, debido a la falta de trabajos que traten precisamente de este tema, se puede suponer que la mayor proporción de mujeres migrantes residentes en Chiapas responde a cierta demanda de mano de obra femenina y barata, por ejemplo para trabajar en el sector de los servicios domésticos por un lado. Por otro lado, los futuros trabajos de investigación deberán establecer si la mayor proporción de mujeres procedentes de Honduras tiene que ver con el alto nivel de violencia en este país.
 - 14 Debido a la diversidad en la composición de los flujos migratorios, los niveles de participación económica de las mujeres de origen centroamericano son relativamente bajos, pues la mayor proporción de ellas se enumeran como económicamente inactivas, aunque esta conceptualización esconde la participación de las mujeres en las actividades de cuidado del hogar y de los hijos. Así, el censo de población registra como económicamente activas al 48% de las mujeres salvadoreñas, 39% de las hondureñas y 32% de las guatemaltecas. Por su parte, la población ocupada corresponde a aquella que en la semana previa al levantamiento censal había traba-

- jado por lo menos una hora o tenía trabajo pero no estaba trabajando.
- 15 En esta categoría quedan incluidas las trabajadoras domésticas o del hogar y otras formas de trabajo realizado en casas particulares, unidades habitacionales y residenciales.
- 16 En el portal electrónico de El Colegio de la Frontera Norte (www.colef.mx/emif/), se pueden consultar las características de la encuesta, incluyendo la metodología, las bases de datos, los tabulados y las publicaciones. La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) es un proyecto que dio inicio en 2004 como un esfuerzo conjunto de El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Migración (INM). En 2011 se incorpora a este proyecto la Secretaría de Salud (SS). En 2012 y 2013 se ha contado con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En este apartado se utiliza la base de datos del cuestionario *Procedentes de México o Estados Unidos a Guatemala* del año 2012.
- 17 La población objetivo utilizada por la Emif Sur está integrada por individuos de 15 años o más, nacidos y residentes en Guatemala, que entraron a México vía terrestre por la frontera sur, y que en este viaje regresan a Guatemala u otro país; que cruzaron a México con el propósito de trabajar o buscar trabajo en México o Estados Unidos, o bien, de permanecer en alguno de estos países por un periodo mayor de un mes; y que se emplearon en México en el último viaje a este país.
- 18 De acuerdo a la metodología de la Emif Sur, la encuesta capta información referida a los eventos de cruce. En este apartado, el término migrante corresponde a eventos de cruce de migrantes y no a individuos.
- 19 **No unidas** incluye a solteras, separadas, divorciadas y viudas; por su parte, **unidas** incluye a casadas o en unión libre.
- 20 Bien sea con FMVL (Forma Migratoria de Visitante Local) o TVR (Tarjeta de Visitante Regional), debido a los cambios que hubo en el año 2012.
- 21 Bien sea con FMTF (Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo) o TVTF (Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo), debido a los cambios que hubo en el año 2012.
- 22 Aunque ONU Mujeres reconoce que el uso correcto es “trabajadoras del hogar” o “trabajadoras asalariadas del hogar”, la terminología que prevalece en la legislación mexicana se refiere a “trabajadoras domésticas”. De la misma forma, el Convenio 189 de la OIT contribuye al reconocimiento de los aportes de “las trabajadoras y los trabajadores domésticos”.
- 23 Por tipo de trabajo se entiende la forma de pago o contrato que guarda el trabajador con el empleador, o la inexistencia de esta relación formal. De esta manera se consideran tres tipos de trabajo: 1) trabajador a sueldo fijo, 2) trabajador a destajo o por obra determinada, y 3) trabajador por su cuenta.

2. Características de los estudios y publicaciones existentes sobre las trabajadoras migrantes

- 24 En este apartado se considera la revisión bibliográfica que se realizó como parte del proyecto “Mapeo sociodemográfico de la situación de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México”, integrada en el banco de datos que se aloja en el portal <http://trabajadorasfrontera-sur.colmex.mx/>, el cual es de consulta pública.

25 Se pueden señalar a El Colegio de México (COLMEX), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), el Centro de Estudios Superiores de México y Mesoamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre las más conocidas.

26 Se sugiere a los lectores y lectoras consultar el Anexo 1, que contiene la Base de Datos sobre Trabajadoras Migrantes.

27 La conformación de un mercado laboral que históricamente ha involucrado al departamento fronterizo de San Marcos en Guatemala, como proveedor de mano de obra, y al Soconusco, en el estado de Chiapas, como región donde laboran los trabajadores guatemaltecos, permite señalar la existencia, como lo señala César Ordóñez (2005) de un “área binacional de regiones fronterizas”. En la frontera de esta región binacional se produce la mayor cantidad de cruces de personas de Guatemala que vienen a laborar a territorio mexi-

cano. Para abundar sobre el mercado laboral entre México y Guatemala se puede consultar a Ordóñez, 2005.

28 Para conocer las características, así como las ventajas y limitaciones de estas fuentes de datos, se puede consultar el apartado correspondiente de este documento.

3. Hacia una agenda de investigación. Propuestas y recomendaciones

29 Este documento recoge la información proporcionada en las distintas actividades que formaron parte del proyecto ONU-Mujeres y El Colegio de México, dentro de las cuales se encuentra la Mesa Redonda de Expertas y el Seminario-Taller realizado los días 21 y 22 de junio de 2013, así como la opinión de personas e instituciones de Guatemala obtenida a través de entrevistas personalizadas.

30 La Base Bibliográfica sobre Trabajadoras migrantes en la frontera sur de México realizó como parte del proyecto “Mapeo sociodemográfico de la situación de las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México”, realizado en el año 2013 por el Colegio de México y ONU Mujeres. Se encuentra alojada en el portal electrónico de El Colegio de México < <http://trabajadoras-fronterasur.colmex.mx/>>, el cual es de consulta pública.

Las referencias que se listan en este documento constituyen los primeros registros de la Base, la cual será ampliada, por lo cual el número de referencias aumentará progresivamente. La consulta de la base permite obtener información diversa sobre las características y contenido de las referencias a partir de un conjunto amplio de palabras clave que se han incorporado para facilitar la consulta.

REFERENCIAS

CITADAS

- Aguayo, Sergio (1985), *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, México, D.F., Secretaría de Educación Pública.
- Ángeles Cruz, Hugo (2010), “Las migraciones internacionales en la frontera sur de México”, en Alba, Francisco, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Migraciones Internacionales*, México, D.F.: El Colegio de México, pp. 437-479 (Los grandes problemas de México, v.3).
- Ángeles Cruz, Hugo (2009), “Características de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en México según la EMIF GUAMEX”, en Anguiano Téllez, María Eugenia y Rodolfo Corona Vázquez (coords.), *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México*, México, D.F.: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios/ El Colegio de la Frontera Norte, A.C./ DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 157-198. (Colección Migración).
- Ángeles Cruz, Hugo, Cristina Robledo Cossío y Ana Isabel Soto (2004), “Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas”, ponencia presentada en el Seminario Internacional Mujer y Migración, organizado por la Federación Mexicana de Universitarias A.C., Hermosillo, Sonora, 11-13 noviembre.
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Rojas Wiesner (2000), “La migración femenina internacional en la frontera sur de México”, en Papeles de Población, Año 6 No. 23, Universidad Autónoma de Estado de México, enero-marzo, pp. 127-151.
- Anguiano Téllez, María Eugenia y Rodolfo Corona Vázquez (coords.), *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México*, México, D. F.: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios/ El Colegio de la Frontera Norte, A.C./DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 157-198. (Colección Migración).
- Blanco Abellán, Blanca (2012), “*No me puedo dejar*”: negociación y resistencia en el empleo doméstico. Aproximación a la capacidad de agencia de las empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas, Tesis de Maestría en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, CIESAS.
- Boyd, Mónica y Elizabeth Grieco (2003), *Women and migration: incorporating gender into international migration theory*, ponencia presentada en el Migration Policy Institute, 1 de marzo www.migrationinformation.org, consultado el 5 de octubre de 2004.
- Bronfman, Mario, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera (2001), “Mujeres al borde...vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México”, en Tuñón, Esperanza (coord.), *Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración (Belize, Guatemala, Estados Unidos y México)*, México, D.F.: El Colegio de la Frontera Sur/El Colegio de Sonora/El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés, pp. 15-31.
- Castillo, Manuel Ángel (1990), “Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 1, IISUNAM, pp. 169-184.

- Castillo, Manuel Ángel (1997), “Las políticas migratorias de México y Guatemala en el contexto de la integración regional”, en Bovin, Philip (coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el Sur de México y América Central*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 203-212.
- Castillo, Manuel Ángeles y Hugo Ángeles Cruz (2000), “La participación laboral de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco, Chiapas”. Ponencia presentada en la VI Reunión de Investigación Demográfica en México: Balance y Perspectivas de la Demografía Nacional ante el Nuevo Milenio, Sociedad Mexicana de Demografía. México, 31 julio-4 agosto.
- Castillo, Manuel Ángel y Mónica Toussaint (2010), “Migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales”, en *Migraciones: mirando al sur. Entrecruzamientos culturales en las migraciones centroamericanas*, México, D.F., Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/Instituto Nacional de Migración, pp. 88-97.
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint Ribot y Mario Vázquez Olivera (2006), *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 284 pp. (Colección México y sus Fronteras).
- Castillo, Manuel Ángel y Rodolfo Casillas (1994), *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, México, D.F.: Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Consejo Nacional de Población.
- Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (CDHFC) (s/f), *Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas*, Tapachula, Chiapas, CDHFC / ECOSUR, 21 p.
- De Vos, Jan (2002), “La frontera sur y sus fronteras. Una visión histórica”, en Kauffer, Edith (ed.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur, pp. 49-67.
- Estados Unidos Mexicanos (EUM) (2011), *Ley de Migración*, Diario Oficial de la Federación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5190774&fecha=25/05/2011
- Estados Unidos Mexicanos (EUM) (2014), *Programa Especial de Migración 2014-2018*, Diario Oficial de la Federación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014
- Fernández Casanueva, Carmen (2009), “Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala”, en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, CIEAP, UAEM, pp. 173-192.
- Garrido, Patricia (2001), *Redes sociales de reciprocidad de las trabajadoras guatemaltecas en la ciudad de Tapachula*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Gregorio Gil, Carmen (2012), “Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista”, *Papers*, 97/3, pp. 569-590.
- Instituto Nacional de Migración (INM) / Consejo Nacional de Población (CONAPO) / El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) / Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) / Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2007), *Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México, 2005, serie histórica 2004-2005*, México, D.F.
- Jiménez, Maren Andrea (2009), “Potencialidades de la medición cotidiana a través de los censos”, en *Notas de Población*, año XXXVI, Núm. 88, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 163-185.

- Jolly, Susie y Hazel Reeves (2005), *Género y migración. Informe general*. Brighton: BRIDGE, Institute of Development Studies. <http://www.ids.ac.uk/bridge>
- Leyva, René, Frida Quintino, Germán Guerra, César Infante, Mónica Cerón Díaz y Javier Domínguez (2011), "Migración y vulnerabilidad social en grupos móviles y migrantes: Estrategias de atención en la frontera sur de México", en Leyva, René y Germán Guerra (edits.), *Fronteras y salud en América Latina: Migración, VIH-SIDA, violencia sexual, y salud sexual y reproductiva*, Cuernavaca, Morelos: Instituto Nacional de Salud Pública/Fondo de Población de Naciones Unidas/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Leyva Flores, René y Frida Quintino Pérez (2011), *Migración sexual y reproductiva en la frontera sur de México*, México, D.F., Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 172 p.
- Lomnitz, Claudio (2013), "Nuevas antropologías", en *La Jornada*, 27 de noviembre. (<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/27/opinion/023alpol>).
- Martínez Velasco, Germán (1994), *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, Ocozocuaula, Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, Santiago de Chile, CELADE/CEPAL/UNFPA (Serie Población y Desarrollo 44).
- Mosquera Aguilar, Antonio (1990), *Trabajadores guatemaltecos en México. Consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas, México*, Guatemala: Tiempos Modernos.
- Naciones Unidas (UN) (1990), *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores migratorios y de sus Familiares*. https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mt_dsg_no=IV-13&chapter=4&lang=en#EndDec
- Naciones Unidas (UN) (2005), *Recomendación general No. 26 sobre las trabajadoras migratorias*. http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/GR_26_on_women_migrant_workers_sp.pdf
- Ordóñez Morales, César (2005), *Tendencias de la integración económica en Guatemala y el Sureste de México*, Guatemala: Universidad de San Carlos / AVANCSO.
- Ordóñez Morales, César E. (1993), *Eslabones de frontera. Un análisis sobre aspectos de desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Organización Internacional Del Trabajo (OIT) (2011). *Conferencia Internacional del Trabajo. Convenio No. 189 y Recomendación No. 201. Sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos*. http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:2551460:NO
- Parella Rubio, Sònia (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.
- Petrozziello, Allison J. (2012), *Género en marcha. Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género. Guías de aprendizaje*. Santo Domingo, R.D.: ONU Mujeres.
- Quintino, Frida, René Leyva, Francisco Chong, Rosemberg López, Nelly Gómez y Paola Alcalá (2011), "Trabajadoras sexuales en la frontera México-Guatemala: vulnerabilidad y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva", en Leyva Flores, René

- y Frida Quintino Pérez (2011), *Migración sexual y reproductiva en la frontera sur de México*, México, D.F., Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), pp. 107-126.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2002), “Mujeres migrantes en la frontera sur de México”, en *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*, México, Foro Migraciones, pp. 93-103.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2001), “Mujeres trabajadoras agrícolas guatemaltecas en la frontera sur de México”, en *Entre Redes*, Boletín Trimestral núm. 5, Sin Fronteras I.A.P., pp. 19-21.
- Rojas Wiesner, Martha Luz, Carmen Fernández y Hugo Ángeles (2008), “Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México”, en Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez (Editores), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, Ecuador: FLACSO, Ecuador /Ministerio de Cultura del Ecuador, pp.141-158.
- Rojas Wiesner, Martha y Esperanza Tuñón Pablos (2012), “Introducción”, en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), *Género y migración*, vol. 1, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur/ El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Antropología Social, pp. 11-33.
- Rojas, Martha y Hugo Ángeles (2012), “La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala”, en Tuñón, Esperanza y Martha Rojas (Coords.), *Género y migración*, vol. 1, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur/ El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Antropología Social, pp. 37-66.
- Rojas Wiesner, Martha Luz y Hugo Ángeles Cruz (2011), “Migración femenina y derechos: la situación de las migrantes guatemaltecas en México” en Martínez Pizarro, Jorge (Editor y compilador), *Colección De ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina*. (Serie Investigaciones No 10), Rio de Janeiro, Brasil: Asociación Latinoamericana de Población, pp. 221-249.
- Rojas Wiesner, Martha y Hugo Ángeles Cruz (2008), “Gendered migrations in the Americas: Mexico as country of origin, destination and transit”, en Nicola Piper (Ed.), *New Perspectives on Gender and Migration: Livelihood, Rights and Entitlements*, New York, Routledge, Taylor & Francis Group, pp. 189-245.
- Rojas Wiesner, Martha y Hugo Ángeles Cruz (2001), “Más que acompañantes... trabajadoras agrícolas. Mujeres migrantes en la frontera México-Guatemala”, en *Travesaño 2000. Temas de población*, Año 4, No. 9, Revista del Consejo Estatal de Población del Estado de Guanajuato, noviembre, pp. 3-8.
- Woo Morales, Ofelia (2001), *Las mujeres también nos vamos al norte*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara.

Fuentes de datos

Centro de Estudios Migratorios (CEM) (2010-2012), *Boletines Estadísticos 2010-2012*, México, D. F.: Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Disponibles en: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es-mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos.

Instituto Nacional De Estadística Y Geografía (INEGI) (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2010/default.aspx>

El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Migración/Unidad de Política Migratoria (INM-UPM), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2012), *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur). Procedentes de México, 2012*. Disponible en: <http://www.colef.mx/emif/bases.php>

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la eliminación de la violencia contra las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Montes Urales 440, 2º. Piso
Col. Lomas de Chapultepec
11000 Mexico, D.F.